



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

14^a sesión plenaria

Viernes 24 de septiembre de 2010, a las 11.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Deiss (Suiza)

Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Discurso del Presidente de la República de Hungría, Sr. Pál Schmitt

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Hungría.

El Presidente de la República de Hungría, Sr. Pál Schmitt, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Hungría, Excmo. Sr. Pál Schmitt, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Schmitt (*habla en inglés*): Como Estado Miembro de las Naciones Unidas, Hungría desea hacer su aporte a los esfuerzos internacionales en pro de la edificación de un futuro común. Con este espíritu, estamos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para contribuir a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional en lo que respecta a la gestión de las crisis y a las operaciones de mantenimiento de la paz, a la vez que aspiramos a aportar un valor agregado especial a las actividades internacionales asociadas al desarrollo y a las labores humanitarias. Puedo dar garantías a la Asamblea de que, como país candidato a ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad en el período 2012-2013, Hungría está dispuesta a trabajar con energía para resolver las

diferencias y fortalecer las asociaciones mundiales en el entorno internacional interdependiente de nuestros días.

En el preámbulo de la Carta figura que los pueblos de las Naciones Unidas están resueltos, entre otras cosas, “a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad” y, para ello, “emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos”.

En el año 2000, las Naciones Unidas mostraron su liderazgo en la articulación y adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Las contribuciones que se hicieron en la cumbre de los ODM hace unos días me aseguraron que, aunque la mayoría de nosotros sufrimos las consecuencias de la reciente crisis mundial, ninguno está dispuesto a aceptar fácilmente la visión del futuro sombrío que nos espera si dejamos de cumplir las medidas concretas que aprobamos de consuno. Hungría está decidida a asumir su parte de responsabilidad en el cumplimiento de los ODM a escala mundial, y vamos a seguir poniendo en práctica programas de donantes en diversas partes del mundo.

Los efectos de la reciente crisis financiera y económica mundial han arrojado a millones de personas a la pobreza, especialmente a los más vulnerables del mundo en desarrollo. La crisis de alimentos, agua y energía y los desastres humanitarios, como el terremoto en Haití y las inundaciones en el

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

10-54962 (S)



Se ruega reciclar

Pakistán, también han dejado su huella en la vida de las personas. El número cada vez mayor de desastres pone de relieve la gran necesidad de contar con métodos de prevención, preparación y reducción del riesgo de desastres, así como de llevar a cabo actividades de desarrollo centradas en la promoción de un crecimiento económico sostenible. Hungría considera que, con el fin de alcanzar el éxito y dar una respuesta eficaz a las necesidades de los grupos vulnerables o desfavorecidos en estos tiempos turbulentos, es necesario adoptar al respecto un enfoque basado en la asociación.

Del mismo modo, el cambio climático es uno de los principales desafíos del siglo XXI que amenazan nuestro bienestar, seguridad y desarrollo económico. La comunidad internacional debe prestar especial atención a las preocupaciones bien fundadas y legítimas de los pequeños Estados insulares del Caribe y el Pacífico en ese sentido. Nuestro principal objetivo ahora debe ser la adopción de una serie de decisiones ambiciosas y orientadas a la acción en las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrarán en Cancún, en México, a finales de este año. Estas decisiones prepararán el terreno para la adopción de un marco mundial amplio y jurídicamente vinculante el año próximo en Sudáfrica.

Como Estado miembro de la Unión Europea, Hungría se ha comprometido a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% para 2020. También estamos dispuestos a llevar a cabo nuevas reducciones de emisiones si nuestros asociados asumen compromisos similares, de conformidad con sus diferentes capacidades.

La promoción y la protección de los derechos humanos constituyen la piedra angular de la política exterior de Hungría. Hungría actúa a la vanguardia de los esfuerzos internacionales de lucha contra todas las formas de discriminación, incluida la discriminación basada en el origen nacional o étnico. Consideramos que los derechos de las minorías deben ser una prioridad en la agenda de la comunidad internacional y se debe prestar una especial atención a la preservación de sus identidades culturales y patrimonio lingüístico. Creemos que las comunidades minoritarias florecientes no debilitan la sociedad, sino que, por el contrario, contribuyen al enriquecimiento cultural de un país. Sólo puede establecerse una relación fecunda entre la mayoría y las minorías si no se violan los derechos humanos y prevalece la tolerancia en todos los niveles

de la sociedad. Esta es una de las razones por las cuales Hungría ha decidido establecer en Budapest el Instituto Tom Lantos, un centro internacional para la promoción de los derechos humanos y la difusión del valor de la tolerancia.

Hungría también se siente obligada a plantear la situación de la mujer en todo el mundo. El papel que pueden desempeñar las mujeres en la aceleración de la consecución de los ODM y en la reducción de las tensiones y hostilidades en todo el mundo no debe ser descuidado. Estamos seguros de que la reciente creación de la entidad compuesta de las Naciones Unidas para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (ONU-Mujeres), representa un progreso significativo en este sentido y contribuirá a eliminar las desventajas que enfrentan las mujeres.

Permítame expresar la sincera gratitud de Hungría al Secretario General por haber convocado, hoy mismo, una reunión de alto nivel sobre el mecanismo de desarme. En la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se llevó a cabo a principios de este año, también se mostró claramente un nuevo dinamismo en esta esfera, y esperamos que el renovado compromiso internacional con el desarme nuclear y la no proliferación alcance el éxito.

Sin embargo, observamos con gran preocupación que el creciente consenso en torno al objetivo final de un mundo libre de armas nucleares se ve afectado por los intentos, abiertos o encubiertos, de proliferación de armas de destrucción en masa y misiles por algunos países. Hungría apoya plenamente la declaración formulada en Nueva York el 22 de septiembre por la Alta Representante de la Unión Europea, Catherine Ashton, en las negociaciones celebradas entre los Gobiernos del E3+3 y el Irán.

El terrorismo internacional es otra de las amenazas más graves a la paz y la seguridad internacionales. Hungría condena enérgicamente este fenómeno en todas sus formas y manifestaciones, y pone de relieve el papel fundamental de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo. Acogemos con beneplácito el hecho de que el examen reciente de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo fortalece el consenso entre los Estados Miembros respecto de promover una alianza mundial

de lucha contra el terrorismo. Expresamos nuestra plena solidaridad con las víctimas del terrorismo, y prestamos nuestro apoyo inequívoco a todos los esfuerzos de las Naciones Unidas en este sentido.

Hace casi un decenio, esta ciudad de Nueva York sufrió uno de los ataques terroristas más terribles de la historia humana. La declaración atroz que hizo ayer uno de los oradores en relación con este trágico suceso es inaceptable y va en detrimento de la noble causa de la promoción del entendimiento mutuo y el diálogo entre religiones y civilizaciones.

Las Naciones Unidas fueron creadas, y volveré a citar el preámbulo de la Carta, con el fin de “practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos”. La convivencia y la cooperación promueven la estabilidad regional en los Balcanes occidentales, una región que, debido a su proximidad a las fronteras de Hungría, tiene gran importancia en nuestra política exterior.

En nuestra opinión, el avance hacia la estabilización de la región y la solución de sus problemas persistentes debe ser el resultado de un proceso esencialmente impulsado desde el interior, con el apoyo inquebrantable de la comunidad internacional.

Hungría respeta la opinión consultiva que dictó recientemente la Corte Internacional de Justicia sobre Kosovo, y nuestro país sigue firmemente comprometido a fomentar el diálogo directo entre los países y comunidades de la región.

En el Afganistán, la comunidad internacional en general y los países de la región en particular deben contribuir a los esfuerzos por lograr la reconciliación, la buena gobernanza y el desarrollo sostenible. El fortalecimiento de las instituciones del Estado en todos los niveles, la mejora de la situación de seguridad y la aplicación eficaz de los programas civiles de desarrollo son esenciales para disminuir las tensiones y traspasar la responsabilidad y el liderazgo al Gobierno afgano. Hungría sigue comprometida a apoyar políticamente al Afganistán, y haremos cuanto esté a nuestro alcance para proporcionar ayuda al país a través de canales bilaterales y multilaterales.

Prevedemos el establecimiento de un Estado palestino independiente, democrático y viable, que viva en condiciones de paz y seguridad junto a Israel y sus otros vecinos. También consideramos que el proceso de paz en el Oriente Medio debe y puede conducir a una reconciliación general entre árabes e

israelíes. Todos sabemos que se necesita de hombres valientes para iniciar una guerra, pero que se precisan hombres de Estado para terminarla. Con este espíritu, Hungría acoge con beneplácito y apoya firmemente el hecho de que las conversaciones indirectas se hayan transformado en conversaciones directas entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina. Encomiamos el compromiso personal del Secretario General Ban Ki-moon y los esfuerzos del Cuarteto, incluida la Unión Europea, así como las valiosas contribuciones que, en ese sentido, han hecho destacados estadistas árabes.

Actuando por su cuenta, así como dentro del marco de las Naciones Unidas, Hungría colabora con los países africanos para impulsar su desarrollo y fomentar la paz y la estabilidad en ese continente. Además, trabajamos para que se escuche la voz de África en cuestiones urgentes como la gestión de los recursos hídricos, la erradicación de la pobreza y el empoderamiento de la mujer. Por otra parte, también hacemos hincapié en el importante papel que deben jugar los propios países africanos, así como en la importancia del diálogo y la negociación en todo este proceso.

En conclusión, permítaseme, a modo personal y como el único campeón olímpico presente en este Salón, hacer énfasis en mi firme convicción de que la cooperación multilateral sólo podrá ampliarse si se respetan las reglas que hemos establecido, sobre todo en lo que respecta al juego limpio frente a los demás equipos y jugadores presentes en el terreno. Confío en que en las próximas sesiones de trabajo los nobles principios de las Naciones Unidas seguirán sirviendo a todas las delegaciones como una guía para el fortalecimiento de la cooperación mundial en el marco del mecanismo de las Naciones Unidas que es tan necesario para hacer frente a los desafíos que hoy tenemos ante nosotros. Deseo asegurarle a la Asamblea que Hungría está dispuesta a hacer todo lo que esté a su alcance para contribuir al logro de esos nobles objetivos.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Hungría por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Hungría, Sr. Pál Schmitt, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

**Discurso de la Presidenta de la República Argentina,
Sra. Cristina Fernández**

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República Argentina.

La Presidenta de la República Argentina, Sra. Cristina Fernández, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República Argentina, Excm. Sra. Cristina Fernández, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Fernández: Tres han sido los ejes sobre los cuales mayoritariamente han pivotado los discursos que se han pronunciado desde el día de ayer hasta este momento. Uno de ellos ha sido, sin lugar a dudas, la crisis económica global, su impacto, su evolución y su superación. El cambio climático fue otro de los ejes y, finalmente, como tercer eje muy importante y fundamental, la preservación de la paz mundial y también la seguridad internacional.

Creo que los países emergentes, y especialmente la Argentina, tenemos para contar experiencias fundamentalmente en cuanto a estos tres temas y para fundamentalmente también fijar una posición. Respecto de la crisis global, cuyo impacto hemos sufrido los países emergentes, pero que realmente nació en los países desarrollados, debemos decir que son precisamente los países en vías de desarrollo los que sostuvieron durante el último decenio el crecimiento de la economía y los que vuelven a impulsar y sostener hoy el crecimiento de la actividad económica y por ende los instrumentos para poder superar una de las crisis, tal vez la más importante crisis económica desde la de 1930. Y la Argentina en este sentido ha sido un poco conejillo de indias de lo que fueron las políticas de la década de los años 1990, donde fue exhibida como una alumna ejemplar mientras llegaba a niveles de endeudamiento insostenibles, mientras no producía bienes y servicios y realmente caía el nivel de generación de empleos, para finalmente desplomarse en el año 2001 en una crisis muy parecida, de carácter financiero, a la que sacudió al mundo en el tercer trimestre del año 2008.

A la Argentina le soltaron la mano en el año 2001 y, sin embargo, a partir de una política que se desarrolló

desde el año 2003 en adelante hemos podido superar aquella crisis que se parece muchísimo a la que ha tenido el mundo en el año 2008, y lo hemos hecho la verdad que con esfuerzo propio y, fundamentalmente, con un proyecto económico y político no dictado de acuerdo a lo solicitado por los organismos multilaterales de crédito sino a nuestras propias convicciones y, fundamentalmente, a nuestros propios intereses.

En estos ocho años, en el año del bicentenario —este año mi país cumple los 200 años de vida libertaria— hemos logrado el crecimiento económico más importante de los 200 años de historia y también hemos logrado desendeudamiento como nunca se había visto en nuestra historia. Desde aquel default soberano del año 2001, que fue el más importante también en términos históricos, hoy la Argentina ha renegociado el 93% de la totalidad de su deuda con tenedores de títulos de deuda argentina y además ha protagonizado un crecimiento inédito, inclusive en el último año. Luego de las medidas contracíclicas que aplicamos durante todo el año 2009 y durante fines del año 2008 tenemos un crecimiento continuado del 9% de la actividad económica en los últimos 12 meses, hemos vuelto a reducir el índice de desempleo a 7,9% y también hemos logrado, fundamentalmente, seguir disminuyendo los índices de pobreza y de indigencia a límites antes nunca vistos en nuestro país.

Esto se debió esencialmente a un manejo contracíclico de la economía y a la comprensión de que los instrumentos tales como el Banco Central, las reservas, el comercio exterior, la producción, la generación de puestos de trabajo, la generación de mejor y más calidad de vida, con una fuerte expansión del gasto fiscal, fue lo que determinó precisamente que la crisis sobrevenida de los países en desarrollo no impactara en la medida que lo hubiera hecho en otro momento.

En este sentido quiero decir que también hemos impulsado un uso inteligente de las reservas, algo que está en discusión hoy en todos los organismos multilaterales, en el mundo de la economía y también en el mundo del Grupo de los Veinte (G-20). Hemos hecho un uso racional de las reservas porque consideramos que las reservas —que, en nuestro caso, son reservas producto del superávit comercial, es decir, en dólares genuinos— fueran aplicadas al pago de la deuda, en lugar de salir al mercado de capitales, para tener un endeudamiento con tasas de dos dígitos, mientras que, de nuestras reservas solamente nos

pagaban por año el 0,5% de intereses. Resultaba realmente incongruente e irracional que el país se endeudara con tasas de dos dígitos cuando en realidad tenía reservas más que suficientes, por las cuales apenas pagaban el 0,5%.

Con esto quiero decir que la experiencia que hemos tenido en la Argentina y en los países emergentes —países que, vuelvo a reiterar, estamos sosteniendo el crecimiento económico— obliga al desarrollo por parte del Grupo de los 20 —que también vamos a impulsar desde el Grupo de los 77— de una fuerte reforma de los organismos multilaterales de crédito, los cuales han fracasado en su misión fundamental: mantener una economía estable a nivel mundial que genere bienestar y empleo para los habitantes de este planeta.

El Sr. Mac-Donald (Suriname), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En este sentido, creemos que urge realmente una legislación global en materia de fondos buitres —que son fundamentalmente aquellos que se desplazan de un lado a otro del país en movimientos verdaderamente especulativos y golpean sin piedad a las economías— y también creemos en la necesidad de calificar y evaluar, así como de legislar sobre las calificadoras de riesgo, que, por ejemplo, calificaban como un riesgo muy alto a la deuda de la Argentina cuando en realidad la República Argentina venía pagando su deuda rigurosamente desde la primera renegociación, en 2005, sin recurrir a los mercados de capitales. Sin embargo, calificaban con una nota mucho mejor a países que luego demostraron que no tenían capacidad para hacer frente a sus deudas debido a problemas estructurales en sus economías, tales como el déficit fiscal, déficit comercial y escape de reservas, exactamente la contracara de lo que sucedió con la Argentina.

Por eso creemos en la necesidad de una reingeniería a nivel internacional de los fondos multilaterales y, fundamentalmente, de un marco teórico diferente al que vivió el planeta, como fue el del Consenso de Washington, agotado por fracaso pero no sustituido por un nuevo marco teórico en el cual se diera diferentes roles a los bancos centrales y a los Estados, como instrumentos para impulsar medidas fiscales contracíclicas que aseguraran lo que, a nuestro criterio, es central: la estabilidad del empleo, y no solamente la estabilidad de la moneda.

Creemos además, sinceramente, que la moneda no se cuida únicamente desde una perspectiva monetaria; al contrario, creemos que el valor de la moneda de cada país está directamente vinculado a las posibilidades de crecimiento y generación de riqueza de cada una de esas economías y, además, a la distribución, con equidad, que se haga de esa riqueza, de modo tal que, cohesionada la sociedad, dé sustentabilidad a un modelo que no solamente puede ser económico, sino que es, esencialmente, político.

Decíamos también que el cambio climático, cuestión muy importante que próximamente se tratará en la reunión de Cancún, es otro de los temas centrales en todas las intervenciones de quienes han estado en este estrado, pero bueno es decir que no hemos podido llegar a un acuerdo, porque en realidad no se está planteando una solución justa y equitativa para esta materia respecto a cuánto es y quiénes son los que tienen que hacerse cargo de la mayor parte del pasivo en materia de contaminación ambiental. No es justo que los países en desarrollo, que a duras penas, con su crecimiento económico, han podido superar sus niveles de pobreza y la brecha social, sean precisamente los que tengan que hacerse cargo del pasivo ambiental, que históricamente es producto de los países desarrollados, que contaminaron durante décadas al mundo y que, por tal motivo, tienen que asumir también esa responsabilidad. Además, establecer metas y objetivos que sean viables y congruentes con la necesidad de que siga creciendo la economía obliga a un replanteamiento serio de nuestras metas en materia de calentamiento global.

En cuanto a los dos últimos temas, que son la construcción de la paz y la seguridad internacionales, creemos sinceramente que es una muy buena noticia la reanudación del diálogo entre el Estado de Israel y la Autoridad Palestina, para, finalmente, llegar a algo que creo todos ambicionamos desde hace mucho tiempo: que en el próximo período ordinario de sesiones de esta Asamblea General pueda estar sentado, como Miembro pleno, el Estado de Palestina. Creemos que esto será una inmensa contribución a la preservación de la paz y la seguridad internacionales. Lo decimos también desde la autoridad y la experiencia histórica que nos otorga ser un país que ha sido objetivo y víctima de organizaciones del terrorismo internacional. Como saben los miembros de la Asamblea, mi país, en los años 1992 y 1994, sufrió dos terribles atentados. El primero, en 1992, fue la voladura de la embajada de

Israel, y la segunda tragedia, en 1994, fue la voladura de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

En el año 2007, en este mismo ámbito, el entonces Presidente de mi país, Néstor Kirchner, solicitó a la República Islámica del Irán que accediera a la extradición de aquellos ciudadanos iraníes que habían sido acusados por la justicia argentina de haber participado en la perpetración de tan horrible crimen. Lo volví a hacer yo, como Presidenta, en los años 2008 y 2009, debo reconocer, sin mayores resultados. Pese a que mi país es líder en materia de respeto a los derechos humanos y de ejercicio de la justicia para quienes cometen crímenes contra la humanidad; pese a que tenemos un sistema que garantiza el debido proceso y la defensa en juicio; pese a que tenemos un sistema en el que no se puede juzgar ni condenar a nadie en ausencia, hacemos permanentemente la solicitud de extradición. Pese a que aun si algún ciudadano argentino considera que la justicia de nuestro país no ha sido lo suficientemente equitativa y no ha aplicado las normas, tenemos convenciones internacionales que le permiten recurrir, por ejemplo, a tribunales internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y pese a que garantizamos que todos esos principios iban a ser respetados en nuestro país, la República Argentina, aún no hemos logrado resultados.

No voy a volver a reclamar por cuarta vez en esta oportunidad lo que evidentemente no va a tener ningún resultado, pero voy a ofrecer a la República Islámica del Irán que, si no confía en la justicia argentina, como lo ha dicho, porque hay un prejuizgamiento y no va a haber la neutralidad suficiente para juzgar, acceda a que se elija, de común acuerdo entre ambos países, un tercer país, en donde las garantías del debido proceso estén vigentes, en donde pueda haber observadores internacionales y en donde participen delegados de las Naciones Unidas, para poder llevar a juicio lo que constituye un terrible atentado, como fue el de la Mutual Israelita en nuestro país. Debo decir que no lo consideramos un atentado contra una comunidad o una religión; para nosotros es un atentado contra todos los argentinos.

Soy la Presidenta de un país en el cual podemos festejar en conjunto —como me ha tocado hacerlo en mi carácter de Primera Magistrada— el año nuevo judío, como lo hemos hecho este año, junto a la colectividad judía, y también festejar en el Centro Islámico el fin del Ramadán. Somos un país de una amplitud, por nuestra propia conformación de carácter

migratorio, que garantiza la pluralidad y la diversidad para todos los habitantes del mundo.

Estamos proponiendo fundamentalmente esto, que tiene antecedentes. No es una construcción jurídica caprichosa ni fantasiosa; es el caso Lockerbie. Tenemos antecedentes a nivel mundial de un juicio desarrollado en un tercer país neutral, que permita dar garantías a aquellos que tienen temor a no ser juzgados con imparcialidad. Quiero aclarar que, en este aspecto, la República Argentina no busca culpables; lo único que la República Argentina demanda es justicia y que, finalmente, si alguien ha cometido un delito de esta magnitud, sea castigado.

Por eso hacemos este ofrecimiento puntual ante la Asamblea General de las Naciones Unidas a la República Islámica del Irán para terminar con las excusas de la no neutralidad, para terminar por fin con la coartada que se nos quiere imponer de sostener que no van a poder ser sometidos a un juicio imparcial. Creo que este es un gesto más que elocuente, que tiene antecedentes internacionales y que nos va a permitir salir de la conflictividad y de nuestras diferencias y encauzarlas institucionalmente, algo que tenemos que resolver necesariamente, si queremos sentirnos parte de la comunidad internacional, dentro del marco de la justicia y la legalidad.

Finalmente, y también en referencia a la cuestión de la seguridad, debemos reclamar una vez más en esta Asamblea nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas. Fundamentalmente, no se trata de un reclamo solamente de carácter histórico, sino de un reclamo de carácter absolutamente presente. El Reino Unido se niega sistemáticamente a cumplir las resoluciones de este órgano, que nos une a todos, para entablar negociaciones con la República Argentina en materia de soberanía.

Sin embargo, no se trata solamente de eso, sino que ahora ha tomado decisiones unilaterales de explotación de hidrocarburos, con lo que esto significa en relación con dos aspectos: el primero, la depredación de recursos naturales que nos son propios. Es impensable que pueda sostenerse un planteo de soberanía territorial histórica o jurídica respecto de un territorio que está a 14.000 km de distancia y que tiene una población trasplantada a una plataforma continental que, sin ningún lugar a dudas —geográfica, geológica e históricamente— pertenece a la República Argentina.

El segundo riesgo es el de la catástrofe ecológica. British Petroleum ha protagonizado frente a las costas del Golfo, aquí en los Estados Unidos, una catástrofe ecológica sin precedentes. La falta de control por parte de nuestro país y de cualquier otro país sobre lo que está haciendo el Reino Unido en las Islas Malvinas nos moviliza no sólo desde la defensa de los recursos propios de mi país, sino también en cuanto a la preservación ante una catástrofe ecológica por la total falta de control.

Algunos se preguntarán qué tiene que ver esto con la seguridad. Tiene mucho que ver con la seguridad, porque uno de los problemas centrales que tenemos hoy en este mundo global es la necesidad de reformular un Consejo de Seguridad acorde con los tiempos que corren: el Consejo de Seguridad de esta institución, de las Naciones Unidas. Inglaterra, como otros países que tienen asiento permanente en el Consejo de Seguridad, hace uso y abuso de esta posición, y entonces, las resoluciones que dicta esta Organización, solamente son aplicables a aquellos países que no tienen el poder suficiente o no tienen el derecho a estar sentados en un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. El Consejo realmente debe ser reformulado, porque hasta ahora no ha podido preservar la paz internacional ni la seguridad internacional.

Ello no obedece solamente al hecho del carácter permanente de algunos de los miembros; obedece a que ha cambiado el escenario mundial en el cual se firmó la Carta de San Francisco y se creó ese Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad, con sus miembros permanentes, era un Consejo de Seguridad en el cual quienes estaban sentados ante un botón colorado tenían la posibilidad de provocar un holocausto nuclear. Esa fue realmente la razón de conformar un Consejo de Seguridad en el cual se pudieran equilibrar los intereses de un mundo bipolar y evitar el holocausto nuclear.

Ese mundo ya no existe. Quienes antaño eran enemigos enfrentados e irreconciliables, hoy son asociados, aliados, amigos: busquen una palabra que mejor les guste. Lo cierto es que aquellos que sí pueden provocar situaciones terribles de conflictividad, tragedias o terrorismo internacional no están, por supuesto, ni estarán nunca sentados en esos sillones y, por lo tanto, el Consejo de Seguridad ha perdido funcionalidad, porque no se compadece con el escenario, con el mundo ni con los peligros que este mundo encierra. Al contrario, muchas veces el uso y abuso que de esa posición dominante, como miembros del Consejo

de Seguridad, hacen algunos países, es lo que desencadena conflictos que luego no pueden ser reencauzados por el propio Consejo y, mucho menos, por esta Organización.

Por eso creo que el caso de las Malvinas es muy demostrativo. Pueden hacer lo que hacen porque nadie les impone cumplir las resoluciones de este órgano, porque son miembros permanentes del Consejo de Seguridad y aliados muy importantes en la OTAN. En un mundo con un doble estándar, donde los que tienen que cumplir son únicamente los países en desarrollo o los países con un mayor grado de debilidad, y donde los otros pueden violar sistemáticamente el ordenamiento jurídico vigente a nivel internacional, no habrá posibilidades de construir la paz y, mucho menos, de preservar la seguridad, porque esas son las situaciones que terminan generando las brechas y las diferencias insalvables que vemos a diario.

Creo que es importante advertir que los conceptos de seguridad y de paz nunca pueden estar asociados únicamente a una cuestión de carácter militar. Están asociados esencialmente a valores que tienen que ver con la política, con la equidad, con la libertad, y que tienen que ver, tal vez, con una de las banderas por las cuales la humanidad ha luchado desde sus comienzos: la igualdad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Presidenta de la República Argentina por la declaración que acaba de formular.

La Presidenta de la República Argentina, Sra. Cristina Fernández, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba,

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Gabonesa.

El Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bongo Ondimba (*habla en francés*): En primer lugar, permítaseme transmitirle al Sr. Joseph Deiss, en nombre de mi país, nuestras sinceras felicitaciones con motivo de haber sido elegido para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Su experiencia y su capacidad aseguran el éxito de nuestras deliberaciones. Agradezco a su predecesor, el Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, la forma excelente en que cumplió su mandato. Al Secretario General, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, le reitero el apoyo del Gabón a su incansable participación en la construcción de un mundo más libre, justo y unido.

Aprovecho esta oportunidad para expresar desde esta tribuna mi agradecimiento a todos los presentes y a toda la comunidad internacional por la solidaridad que le brindaron al pueblo del Gabón cuando falleció mi predecesor, el desaparecido Presidente Omar Bongo Ondimba. Agradezco también las muchas formas de apoyo que nos brindaron a lo largo del proceso de transición democrática del Gabón, que ha puesto de relieve la credibilidad y fiabilidad de nuestras instituciones y el sentido de responsabilidad de nuestro pueblo.

Hace casi un año que en el Gabón hemos emprendido reformas económicas, sociales y políticas de amplio alcance basadas en la promoción de nuestro patrimonio ambiental y el sector industrial y en el fortalecimiento del sector de servicios. Cuando asumí el cargo, presenté los tres pilares estratégicos de un Gabón nuevo: el Gabón ecológico, el Gabón industrial y el Gabón de servicios.

Al colocar al Gabón ecológico a la cabeza de esa lista, quise destacar el papel central que este sector desempeñará en la economía del Gabón. Considero al Gabón ecológico como un enfoque intersectorial que sirva de sustento a nuestra estrategia de desarrollo. El Gabón industrial gira en torno a los esfuerzos por promover nuestros recursos naturales, respetando los principios fundamentales de la preservación ambiental. El Gabón de servicios pone de relieve la apropiación nacional de la nueva tecnología de la información y las comunicaciones, la promoción del turismo, las mejoras en el transporte y el desarrollo de los recursos humanos.

A partir de esta idea, hemos creado un consejo sobre el clima para incorporar las cuestiones del cambio climático a nuestra política de desarrollo nacional. Del mismo modo, acabamos de constituir una

asociación con el Brasil y Francia para establecer una instalación de imágenes de satélites con el propósito de supervisar la cubierta forestal de la cuenca del Congo, que abarca más de 2 millones de kilómetros cuadrados de bosque pluvial ecuatorial.

Las muchas iniciativas que he emprendido en mi país están orientadas en especial al mejoramiento de la gobernanza, la lucha contra la corrupción, la reducción de los gastos del Estado y la preservación del medio ambiente, todo lo cual requiere el apoyo internacional. Tenemos en cuenta, naturalmente, que nuestro futuro depende sobre todo de nuestros propios esfuerzos para gestionar nuestros recursos, lograr la buena gobernanza y mirar por el bien superior.

Más allá de nuestro deseo de movilizar recursos nacionales e internacionales adicionales, seguimos estando firmemente comprometidos con la búsqueda de la paz y la seguridad en los planos regional y mundial. Por medio de nuestra incorporación al Consejo de Seguridad, asumimos plenamente nuestras responsabilidades y hacemos nuestro aporte a la búsqueda de un mundo que pueda mirar al futuro con confianza.

El tema de nuestro debate nos brinda otra oportunidad para evaluar el papel de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial. Nuestro mundo aún ostenta las cicatrices de la terrible crisis financiera y económica de 2008, que no exceptuó a ningún país. Frente a esta crisis, la movilización rápida y sólida de la comunidad internacional, y de las Naciones Unidas en particular, demostró su capacidad para responder cuando está motivada y apoyada por una auténtica voluntad política. Esa solidaridad internacional debe ser sistemática y esperamos que se renueve en los empeños por encarar los nuevos desafíos que enfrentamos actualmente..

En virtud de la complejidad de las nuevas crisis que enfrentamos en la actualidad, es necesario que concibamos un nuevo enfoque para la gestión de los conflictos. El mantenimiento de la paz no ha tenido solo éxitos; por el contrario, existen muchos casos en los que, por falta de recursos y ambición, las Naciones Unidas han sido incapaces de intervenir y han abandonado a poblaciones indefensas en manos de los rebeldes y otros grupos armados.

Es hora de que vayamos más allá del mantenimiento de la paz para que podamos adoptar, cuando las circunstancias lo requieran, una filosofía de

imposición de la paz. Es necesario que nos demos la capacidad de desplegar misiones de paz sólidas, acordes con la índole de los conflictos que continúan desestabilizando a algunos Estados. El mantenimiento de la paz no podrá, por sí mismo, enfrentar los desafíos en materia de seguridad. Reitero mi llamamiento respecto de una cultura de prevención de los conflictos, que tiene la ventaja de evitar muchos muertos y preservar los modestos recursos que son tan necesarios para el desarrollo de nuestros países.

La búsqueda de la paz y la seguridad sigue siendo una preocupación constante en África y en todas partes. El inminente referendo sobre el Sudán Meridional aparece empañado por las incertidumbres. En efecto, la esperanza de una solución política para esa espinosa cuestión regional es semejante al temor a la balcanización de un continente que ya ha sufrido demasiadas divisiones. Lo que hoy está en juego en el Sudán tal vez presagie un ciclo que determinará el futuro de África. Insto a las partes y a la comunidad internacional a que, en interés de las poblaciones involucradas, efectúen una evaluación completa de su responsabilidad de asegurar el éxito del proceso que lleve al referendo.

Celebro el compromiso de las Naciones Unidas y la Unión Africana de apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz, con el cual mi país se mantiene comprometido. Con respecto a Darfur, concretamente, insto a todas las partes a una mayor participación en el proceso político de Doha. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al Estado de Qatar por los esfuerzos que realiza con ese fin.

Con respecto a Somalia, encomio el apoyo de las Naciones Unidas a los empeños de la Misión de la Unión Africana en Somalia por poner término a la inestabilidad en ese país. La mini cumbre de ayer sobre la situación en dicho país atestiguó el interés constante de las Naciones Unidas en lograr una solución de la cuestión de Somalia.

En lo que se refiere a la República Democrática del Congo, debe ponerse de relieve la nueva configuración del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo —ahora Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo—, que tiene el propósito fundamental de mejorar la protección para las poblaciones civiles. Ello demuestra la voluntad de las Naciones Unidas de

adaptarse a las situaciones cambiantes sobre el terreno. Exhorto a los países de la región y a la comunidad internacional a que apoyen los esfuerzos del Gobierno congoleño en su decisión de garantizar la seguridad y la estabilidad en todo su territorio.

Con respecto a la situación en el Sáhara Occidental, aliento a las partes a reiniciar las conversaciones de Manhasset, bajo los auspicios del Secretario General, para poner término al estancamiento actual y avanzar hacia una solución política que sea aceptable para todos.

Por último, en lo que se refiere a Côte d'Ivoire, Guinea, el Níger y Madagascar, insto a la comunidad internacional a que apoye la celebración de elecciones libres y democráticas en esos países, de conformidad con los diversos arreglos logrados con ese fin.

La búsqueda de la paz en el Oriente Medio es otro motivo de preocupación para la comunidad internacional. Celebro los esfuerzos diplomáticos realizados por los Estados Unidos, que han motivado la reanudación de las conversaciones directas entre israelíes y palestinos. También agradezco a los otros miembros del Cuarteto y a Egipto su participación en ese proceso. Espero que estas consultas prosigan y conduzcan al establecimiento de un Estado palestino, que viva junto con Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Lamentablemente, la amenaza terrorista sigue constituyendo una terrible amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Ninguna nación, grande o pequeña, está exenta. Para derrotar a este flagelo se requerirá la cooperación efectiva entre todos los Estados Miembros, con la asistencia de las Naciones Unidas y sus instituciones especializadas. También será necesario que prestemos constante atención a otras amenazas intersectoriales a la paz y la seguridad internacionales, como la piratería, la proliferación de las armas, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional. Encomiamos los esfuerzos ya realizados por las Naciones Unidas en esta esfera, en especial el fortalecimiento del régimen jurídico y de los mecanismos para contrarrestar esas amenazas.

Con respecto a la cuestión del cambio climático, en Copenhague, junto con otros jefes de Estado y de Gobierno, emprendí la búsqueda de un consenso sobre la idea de un instrumento jurídicamente vinculante. Apoyamos las negociaciones que se iniciaron en Copenhague y prosiguieron en Bonn y esperamos que

ellas conduzcan, en Cancún, a la reafirmación de los compromisos asumidos, sobre todo en cuanto a la financiación de la lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo y la reducción en un 20% de los gases de efecto invernadero en los países industrializados para 2020.

El adelanto de la mujer es, indudablemente, una de las esferas en las cuales las Naciones Unidas han hecho auténticos progresos. El reciente establecimiento de una nueva institución llamada ONU-Mujeres, cuya misión principal es coordinar mejor todas las actividades relacionadas con las cuestiones de género, demuestra claramente el hecho de que nuestra Organización está abordando esta preocupación. Aprovecho esta oportunidad para transmitir mis sinceras felicitaciones a una mujer extraordinaria, la Sra. Michelle Bachelet, por su designación como jefa de esta nueva entidad.

En virtud de los muchos desafíos que enfrenta la humanidad, nos debemos a nosotros mismos el trabajar juntos, de manera coordinada, para dar una respuesta mundial que corresponda a las aspiraciones de nuestros pueblos. La universalidad de las Naciones Unidas simboliza el destino común de los pueblos del mundo. Por lo tanto, la Organización tiene un papel fundamental que desempeñar tanto en la gobernanza mundial como en el surgimiento de un orden económico y social más justo. Desde ese punto de vista, reafirmo la necesidad de adaptar nuestra Organización al cambiante contexto internacional. La revitalización de la labor de la Asamblea General, la reforma del Consejo de Seguridad y la garantía de la coherencia del sistema de las Naciones Unidas son esferas que hay que encarar para fortalecer el papel central de nuestra Organización.

En momentos en que estamos realineando nuestros esfuerzos comunes con el entorno internacional actual y cuando la democratización de la gobernanza mundial surge como una necesidad, desde esta tribuna quiero reafirmar la aspiración de África a ocupar el lugar que le corresponde entre la familia de naciones. Instamos fervientemente a la democratización del sistema de las Naciones Unidas para adaptarlo a las realidades contemporáneas.

En realidad, creemos que es un anacronismo que África se encuentre sometida a la presión internacional para reafirmar los valores democráticos, mientras que esos mismos loables valores no pueden aplicarse

dentro de nuestra propia Organización. Creo que ha llegado el momento de que África asuma todas sus responsabilidades, deje de seguir confiando en la asistencia de sus asociados y tome su propio destino en sus manos. Esta afirmación del lugar de África en el escenario internacional me lleva a pedir su presencia permanente en el Consejo de Seguridad. Estamos dispuestos a enfrentar ese desafío, a fin de curar las heridas de una historia repleta de injusticias cometidas contra el continente.

Más allá de la democratización del sistema de las Naciones Unidas, que sinceramente pedimos, la credibilidad de nuestros esfuerzos exige también que cumplamos las promesas que en materia de desarrollo le hicimos a la humanidad.

El destino de África depende por cierto de que se cumpla con los compromisos asumidos en Monterrey, Gleneagles, Doha, París y, más recientemente, Muskoka y Toronto. Esos compromisos no deben postergarse en forma indefinida.

Como la humanidad es una en su esencia y diversa en sus formas, es importante que la gestión de los asuntos del mundo se haga con la colaboración de todos, a fin de asegurar que las generaciones venideras puedan mirar hacia el futuro con confianza.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Gabonesa por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República Gabonesa, Sr. Ali Bongo Ondimba, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Libanesa, General Michel Sleiman

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Libanesa.

El Presidente de la República Libanesa, General Michel Sleiman, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Libanesa, Excmo. General Michel Sleiman, y lo invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Sleiman (*habla en árabe*): En primer lugar, quiero felicitar al Presidente de la Asamblea General, Sr. Joseph Deiss con motivo de su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones y agradecer a su predecesor la forma capaz en que guió las labores de la Asamblea en el período de sesiones anterior. También deseo expresar mi reconocimiento al Secretario General Ban Ki-moon, por su valiosa Memoria sobre los diversos aspectos de la labor de nuestra Organización internacional (A/65/1).

Esta es la primera vez que me dirijo a la Asamblea desde que el Líbano fue elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2010-2011. Esa condición nos confiere responsabilidades que el Líbano está orgulloso de asumir al servicio de sus causas y de las justas causas del mundo árabe, así como al servicio de la justicia y la paz en el mundo entero. En ese contexto, encomio los esfuerzos realizados y los compromisos asumidos como resultado de la reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad (6389ª sesión), orientada a acrecentar la eficacia de su función y permitirle aplicar sus resoluciones sin recurrir a dobles raseros.

Además, acogemos con beneplácito la declaración emitida luego de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que contribuyen a aliviar la pobreza, promover la educación y mejorar los servicios de salud. También celebramos el progreso logrado por las Naciones Unidas en lo que se refiere al fortalecimiento del papel de la mujer, cuestión a la que el Líbano atribuye especial importancia de conformidad con su desempeño progresista a ese respecto. En efecto, el Líbano fue uno de los primeros países de nuestra región que otorgó a la mujer, ya en 1953, el derecho de votar en elecciones legislativas.

Pese al papel creciente e importante que las Naciones Unidas desempeñan en la esfera del desarrollo socioeconómico, nuestra Organización sigue siendo, en esencia, una organización política, que fue creada principalmente para mantener la paz y la seguridad internacionales y proteger a la humanidad del flagelo de la guerra y los conflictos que se produjeron y que bloquearon el progreso y el desarrollo en sucesivos períodos de la historia.

En ese contexto, desde el estallido del conflicto árabe-israelí las Naciones Unidas no han vacilado en

encarar la cuestión y han aprobado una serie de resoluciones orientadas a restablecer los derechos de los pueblos y consolidar los pilares de la paz y el desarrollo. Sin embargo, esos esfuerzos menguaron y se desvanecieron ante la intransigencia de Israel y su obvia inclinación a expandir y ejecutar su política de asentamiento. Además, hasta el día de hoy Israel se rehúsa a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y a poner todas sus instalaciones nucleares bajo el régimen de salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Acogemos con beneplácito la creciente conciencia internacional acerca de la necesidad urgente de buscar una solución, dentro de plazos fijados, al problema del Oriente Medio, cuyo meollo es la cuestión palestina, y de reavivar los esfuerzos tendientes a lograrlo. Sin embargo, decenios de experiencia demuestran que es imposible alcanzar una solución auténtica y permanente al problema del Oriente Medio a menos que se trate de una solución justa y amplia en la que se contemplen todos los aspectos del conflicto en todas sus vías.

Esa solución es también imposible a menos que la comunidad internacional haga acopio de la determinación necesaria para pasar de la formulación de declaraciones sobre los principios rectores a la labor de asegurar los medios apropiados para su ejecución, promoviendo los elementos que puedan conducir a una solución basada en las resoluciones de la legitimidad internacional, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid y todas las cláusulas de la Iniciativa de Paz Árabe. Destacamos en particular las disposiciones que garantizan el rechazo de todo asentamiento de refugiados palestinos en países de acogida árabes, ya que las circunstancias de esos países no permiten tal asentamiento.

De hecho, el Líbano ha declarado frecuentemente que no aceptará ninguna forma de asentamiento de refugiados palestinos en su territorio. Eso se debe a las razones y consideraciones que destaqué ayer en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.6389), y es especialmente cierto debido a que los asentamientos de esa naturaleza tendrían repercusiones peligrosas y pondrían en riesgo los cimientos de la seguridad y la estabilidad. Es importante observar que la cuestión de los refugiados palestinos no puede resolverse por medio de negociaciones exclusivamente entre israelíes y palestinos sin que se tengan en cuenta al Líbano y a otros países de acogida.

Al respecto, debemos reiterar que la responsabilidad principal de garantizar condiciones de vida dignas y el bienestar de los refugiados palestinos recae en la comunidad internacional. Reiteramos también que aumentar las contribuciones al presupuesto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, creado específicamente para ese fin en 1949, garantizaría una vida decorosa a los refugiados palestinos, bajo la soberanía de los países de acogida y con su asistencia, sin extremismo ni violencia.

Por otra parte, el Líbano condena una vez más el terrorismo internacional, del que ha sido víctima en distintas formas. El Líbano coopera con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo y apoya las exhortaciones a explorar medidas para definir con exactitud el terrorismo y sus causas fundamentales a fin de diferenciarlo claramente de la resistencia legítima a la ocupación extranjera, que se reconoce en la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones pertinentes.

Mientras que el Líbano está comprometido con el cumplimiento de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad y busca exigir a Israel que ponga en práctica todas sus disposiciones, Israel continúa violando diariamente el espacio aéreo, el territorio y las aguas del Líbano, violaciones que el Secretario General ha descrito como provocadoras en muchos de sus informes. Además, las redes de espionaje de Israel y su reclutamiento de agentes para sembrar disturbios y desestabilizar nuestro país han llegado a tal punto que la comunidad internacional debe adoptar una posición firme y reprimir esos actos israelíes de agresión y amenazas persistentes contra el Líbano, su pueblo y su infraestructura.

La comunidad internacional debe también obligar a Israel a retirarse de los territorios libaneses que aún ocupa en la zona de las granjas de Shebaa, las colinas de Kfar Shuba y la parte septentrional de la aldea de Al-Ghajar, sin demoras ni condiciones previas. En ese sentido, es importante señalar que mantenemos nuestro derecho a recuperar o liberar nuestros territorios que aún siguen ocupados recurriendo a todos los medios legítimos disponibles.

Además, el Líbano espera recibir más apoyo financiero y técnico para continuar con la remoción de las minas y bombas en racimo que fueron plantadas al azar por Israel en zonas residenciales durante la

agresión de julio de 2006 y los distintos períodos de su ocupación de territorios libaneses. Dentro del marco apropiado, el Líbano no escatimará esfuerzos para obligar a Israel a indemnizarlo por todas las pérdidas y daños que causó al país durante sus sucesivas agresiones.

Ante los designios de Israel y de acuerdo con el derecho internacional, el Líbano desea asimismo hacer valer su derecho a disponer de su riqueza en agua, petróleo y gas natural, sobre todo teniendo en cuenta que planea explotar esos recursos dentro de los límites de su zona económica exclusiva. Algunas partes de la frontera meridional de esa zona se delinearon tal como se muestra en el mapa que el Gobierno del Líbano presentó a la Secretaría el 9 de julio de 2010.

Si bien encomiamos los esfuerzos y sacrificios que realiza la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que opera en el sur de nuestro país, y aunque deseamos continuar con ese arreglo, recalcamos nuevamente la importancia de que haya una coordinación y una cooperación permanentes entre el ejército libanés y las fuerzas internacionales, de conformidad con las normas de intervención acordadas, a fin de garantizar la ejecución correcta de la misión que le fuera confiada a esas fuerzas. Esa cooperación tiene como contrapartida sólo las posturas arrogantes y provocadoras de Israel que son la causa de los incidentes que ocurren de tanto en tanto a lo largo de la Línea Azul y que, con algún esfuerzo, podrían evitarse.

Durante los últimos años, el Líbano ha procurado mantener su estabilidad interna por medio del diálogo, completando su aplicación de los Acuerdos de Taif, recurriendo a las instituciones jurídicas para resolver las divergencias y acatando las resoluciones del Consejo de Seguridad y otras resoluciones de la legitimidad internacional. El Líbano se ha empeñado en cumplir sin demoras todos los plazos constitucionales, ya se trate de elecciones municipales o parlamentarias. Esas elecciones se llevaron a cabo en una atmósfera libre, transparente y calmada, de conformidad con los requisitos de la democracia y el principio de la restitución pacífica del poder.

Además, el Líbano adoptó medidas para impedir agresiones externas buscando obligar a Israel a respetar la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad y movilizándolo todas sus capacidades nacionales de disuasión en el marco de su estrategia de defensa nacional.

Al tiempo que nos proponemos perseverar en ese enfoque sólido, a pesar de los peligros, con el apoyo de la voluntad libre y consciente del pueblo libanés y de los Estados amigos, estamos seguros de que el Líbano siempre estará abierto al diálogo y a la interacción civilizada, rica e innovadora. Seguimos fieles a nuestra misión y comprometidos con el fortalecimiento del estado de derecho y la justicia, cualesquiera sean los desafíos, así como con la defensa de los valores de la libertad, la democracia y la concordia, valores sobre los cuales se ha basado nuestro país desde su creación.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República Libanesa por el discurso que acaba de formular.

El Presidente de la República Libanesa, General Michel Sleiman, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Senegal.

El Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Senegal, Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Wade (*habla en francés*): La delegación del Senegal acoge con beneplácito la elección del Sr. Joseph Deiss para dirigir la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Conocemos sus cualidades personales y estamos seguros de que su Presidencia llevará el sello de la neutralidad tradicional de su país. Lo felicito calurosamente y le deseo el mejor de los éxitos.

Quisiera también rendir homenaje al Sr. Ali Abdussalam Treki por su sobresaliente desempeño en la conducción de la Asamblea durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Asimismo, quisiera expresar nuestra inmensa gratitud a nuestro Secretario General, Ban Ki-moon, por su incansable dedicación a su delicada labor al servicio de nuestros ideales comunes.

La situación del mundo ha mejorado poco desde el anterior período de sesiones de la Asamblea. Seguimos enfrentando los mismos problemas urgentes: la persistente crisis económica y el continuo deterioro del medio ambiente. Lamentablemente, con respecto a este último, la Conferencia de Copenhague no pudo proporcionar una respuesta satisfactoria, no por falta de voluntad, sino más bien porque no se ha planteado la cuestión en el marco adecuado, como dije en esa reunión. A esta lista debemos agregar los desafíos permanentes como la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo internacional y el tráfico ilícito de drogas.

Al reunirnos aquí para examinar y enfrentar juntos esos importantes retos, estamos dando a nuestros pueblos la esperanza de que podamos encontrar respuestas concertadas a esos problemas múltiples y complejos, que ningún país puede resolver por sí solo. Por lo tanto, es muy apropiado que recurramos a esta Organización mundial para buscar respuestas colectivas, o por lo menos para intercambiar experiencias.

El lema del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea, “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”, es pues muy oportuna. Quizás hemos sido lerdos en iniciar este debate. En mi opinión, no se trata de determinar si la Organización ha contribuido o no a mejorar la gobernanza mundial, sino más bien de estudiar la forma de hacer que sus esfuerzos sean más útiles y eficaces teniendo en cuenta las conmociones sin precedentes que ha experimentado el mundo en los años recientes.

Las relaciones internacionales se han acelerado notablemente en poco tiempo. Gran parte de lo que se consideraba cierto ya no lo es más, y los conceptos aceptados se han visto cuestionados. Lo que llamamos el orden establecido se ha visto trastocado por el surgimiento de nuevas fuerzas derivadas de la mundialización y la competencia económica.

Los cambios que se han producido exigen una nueva mentalidad y una forma distinta de percibir y gestionar los asuntos mundiales adaptando el sistema a las nuevas realidades del siglo XXI. ¿Estamos acaso preparados para definir un nuevo orden mundial en el que África y las potencias emergentes desempeñen plenamente el papel que les confieren las transformaciones en curso? Las respuestas que demos a estas cuestiones dependerán, al menos en parte, de la función de la Organización en la gobernanza mundial.

Tras 65 años de existencia, el sistema de las Naciones Unidas continúa marcado por el legado de una era histórica superada, e incluso la misma Carta de las Naciones Unidas contiene estigmas de la posguerra y prejuicios coloniales. Por ejemplo, en la Carta todavía se hace referencia al concepto de un Estado enemigo, en el sentido de una Potencia derrotada tras una guerra. Por otra parte, en el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia se hace referencia a los principios generales del derecho reconocidos por las naciones civilizadas, como si todavía existieran naciones no civilizadas. Esos anacronismos de por sí demuestran la necesidad de reformar el sistema.

Además, la naturaleza de las cuestiones que ahora abordan las Naciones Unidas se ha vuelto muy diversa, y la composición de la Organización y el volumen de su labor han aumentado considerablemente, mientras que algunos de sus mecanismos, incluido el relativo a la seguridad colectiva, han permanecido casi invariables.

En 1945 la Organización tenía 51 Miembros; hoy tiene 192. La composición del Consejo de Seguridad, órgano que se supone que tiene que reflejar la voluntad de los Estados Miembros, se ha modificado sólo una vez, en 1965, cuando el número de puestos se incrementó de 11 a 15 con la inclusión de puestos no permanentes adicionales. Han pasado 17 años desde que comenzamos las negociaciones en torno a la reforma del Consejo, pero aún no hay perspectivas de consenso.

Mantener el statu quo a toda costa implica no tomar en cuenta los cambios radicales que han tenido lugar en el mundo, con lo que se vuelve al Consejo susceptible de una mayor desconfianza, desacato y criticismo. Esa inercia puede ser peligrosa debido a la falta de representatividad, legitimidad y credibilidad resultante. Si hoy en día muchas de las decisiones del Consejo se cuestionan y no se cumplen apropiadamente es porque la gran mayoría de los Estados Miembros las perciben más como expresiones de intereses nacionales que como mandatos emitidos en nombre de la comunidad de naciones.

Personalmente, no estoy de acuerdo con el eminente observador de las Naciones Unidas que escribió que “la organización del Consejo de Seguridad pertenece al siglo XIX”. Pienso que el Consejo lleva la marca de nuestros tiempos, pero que necesita mejorar y corregir sus deficiencias.

¿Cómo podemos preservar una función confiable en la gobernanza global para la Organización si África, que compone más de una cuarta parte de sus Miembros y que es el origen de más del 70% de las cuestiones que figuran en su programa, no dispone de un puesto permanente en el Consejo de Seguridad? Hace varios años en este Salón, para poner fin a esa anomalía y corregir una injusticia histórica, el Senegal propuso que, independientemente del proceso de reforma que tomará tiempo, dado que comenzó hace 17 años, se le concediera a África un puesto permanente con derecho de veto.

Entretanto, las mismas quejas dirigidas contra el Consejo de Seguridad se han planteado también con respecto a la justicia penal internacional. Hace 12 años, la necesidad común de una justicia penal que fuera universal, permanente y neutral condujo al establecimiento de la Corte Penal Internacional para complementar las jurisdicciones nacionales en el castigo y la prevención de los delitos más graves.

Porque el Senegal tiene fe en los ideales de paz y justicia para todos, reitera su compromiso con la Corte. Fue el primer país en ratificar su Estatuto, el 2 de febrero de 1999. Sin embargo, la Corte nunca será digna de crédito si el Presidente del Sudán es el único en ser perseguido, con una fogosidad sospechosa.

Si bien el establecimiento de la Corte Internacional de Justicia representa un adelanto significativo en la lucha contra la impunidad, es en su práctica que la propia Corte será juzgada. Para que esa práctica se vea libre de dudas y cuestionamientos, debemos garantizar que refleje los principios acordados por las Naciones Unidas con respecto a los derechos humanos: universalidad, objetividad, no selectividad e imparcialidad. Según estos principios, la Corte debe tratar todas las situaciones que caen bajo su competencia de la misma forma, quienesquiera sean los perpetradores y cualesquiera sean sus nacionalidades.

Dada la profundidad y heterogeneidad de la crisis, la gobernanza económica mundial sigue siendo una cuestión pertinente. Marcos consultivos como el Grupo de los Ocho y el Grupo de los 20 están tratando de analizarla a fin de sentar las bases para un nuevo orden mundial. Esos esfuerzos son encomiables.

Hoy, algunos de nosotros quisiéramos crear un círculo independiente de especialistas de muy alto nivel con el fin de anticiparnos al Grupo de los Ocho y el Grupo de los 20 y proporcionar a los jefes de Estado

y de Gobierno nuestras opiniones acerca de las cuestiones que están considerando. Nos gustaría incluso ir más allá del aspecto técnico y abordar cuestiones más fundamentales. El trabajo de establecer ese círculo se me ha encomendado a mí, y estoy dedicándome a la tarea.

Con respecto al aumento desenfrenado del precio del petróleo, que castiga a los países no productores, ya he propuesto un mecanismo que permitiría reunir los superávits de las compañías petroleras, las ganancias de los países productores de petróleo y los recargos impuestos a los países no productores con el objetivo de que sirvan de base para una política que llamo “el petróleo contra la pobreza”, que utilizaría un fondo financiado por los aportes de las primeras dos categorías, que comparten las ganancias provenientes del petróleo.

Para eludir el feroz aumento de los precios de los productos agrícolas, sugiero que tratemos esta cuestión nuevamente en la conferencia de Dakar, la segunda Feria Agrícola de Dakar. Proponemos un mecanismo que integre plenamente a los productores a fin de establecer una gobernanza mundial con respecto a los precios de los productos agrícolas, teniendo en cuenta los intereses tanto de los productores como de los consumidores. Ése será el propósito de la conferencia, que se celebrará en nuestra capital en enero y febrero de 2011.

Con el mismo espíritu, seguimos contribuyendo a los esfuerzos para proteger el medio ambiente, en particular en el contexto del proyecto de construcción de la Gran Muralla Verde. Se trata de una barrera de árboles a lo largo de la región sahelosahariana, que se extenderá desde Dakar hasta Djibouti y tendrá 7.000 kilómetros de largo y 15 kilómetros de ancho; ese proyecto ya está en marcha. Nos ha ganado el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que ha concedido a los países participantes la suma de 119 millones de dólares.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la evaluación que acaba de hacer la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea demuestra que, a pesar de nuestros progresos, debemos continuar movilizándonos si queremos cumplir con los compromisos asumidos para el plazo fijado de 2015.

En el Senegal, gracias a la evaluación nacional que realizamos en mayo pasado, hemos calculado el trabajo que nos queda por hacer para 2015. Nuestra conclusión principal es que aplicar un enfoque

cuantitativo que contemple el desarrollo sólo en términos de dinero es insuficiente. Debemos hacer gala de una mayor creatividad y una mayor imaginación en nuestros países respectivos. Por su parte, el Senegal ha implementado las innovaciones siguientes.

En primer lugar está la Estrategia GOANA, la “Gran Ofensiva a favor de la Agricultura, la Nutrición y la Abundancia”, que nos permitió pasar de ser importadores de productos alimenticios en 2008 a ser autosuficientes e incluso exportadores netos en 2010.

Hemos puesto en marcha la iniciativa “Madrina del Barrio”, que empodera a las mujeres en la lucha contra la mortalidad materna e infantil y que apunta a facilitar la aplicación de los ODM relativos a la salud. Se basa en la sociología de nuestras sociedades africanas. En cada vecindario o aldea hay siempre una mujer que actúa como centro de coordinación para todas las otras, y, al asignarle una función, la habilitamos para velar por las mujeres embarazadas y asistirles, incluso durante el parto. Eso requiere sólo un pequeño equipo, como un teléfono celular. Esa supervisión, a nuestro entender, hará posible reducir la mortalidad materna e infantil.

La siguiente es la iniciativa del “Daras Moderno”—*daras* significa estudio en árabe— que propicia la enseñanza del árabe, el francés y el inglés, así como la capacitación vocacional, en las escuelas islámicas a fin de avanzar hacia la completa desaparición de esos estudiantes graduados de las madrazas que conocen y pueden recitar el Corán a la perfección, pero no consiguen empleo. Esa iniciativa cuenta con el apoyo de los líderes religiosos del Senegal. Simplemente pensamos que es posible dar a los niños una formación espiritual y una educación superior al mismo tiempo. Hemos introducido en nuestras escuelas la enseñanza de las religiones cristiana y musulmana.

Otra iniciativa es el plan de asignar el 40% del presupuesto nacional a la educación y la capacitación a fin de asegurar suficientes recursos humanos de calidad, capaces de enfrentar el reto del desarrollo. Si no estoy equivocado, el Senegal es el único país que ha acordado hacer tal sacrificio: dedicar el 40% de su presupuesto a la educación.

La iniciativa “Bachillerato menos Uno” significa que tomamos a los jóvenes que no pasaron el examen final del bachillerato y los ponemos a ayudar a los maestros de escuela con el propósito de promover la

educación primaria y avanzar así hacia el objetivo de la educación primaria universal.

Naturalmente, hemos iniciado una política de promoción de la mujer campesina. Hoy en día hay instituciones que les permiten retener el valor agregado que anteriormente quedaba en poder de las fábricas y los productores, es decir, de quienes controlan el dinero.

Además, hemos propuesto una nueva definición de la pobreza, que no consiste en tener menos de 1 dólar por día. La pobreza es una combinación de carencias, como la falta de vivienda, alimentación suficiente, acceso a la educación y la atención a la salud. Estamos tratando de corregir esa situación creando aldeas en las que todas esas necesidades fundamentales están cubiertas.

La Asamblea conoce el Fondo de Solidaridad Digital, correspondiente a una iniciativa que comenzamos a ejecutar hace unos años con el propósito de reducir la disparidad digital que existe entre los países desarrollados y los en desarrollo.

También quisiera informar de que estamos implementando la iniciativa relativa a las aldeas ecológicas, que consiste en hacer que las aldeas tradicionales se vuelvan autosuficientes utilizando fuentes de energía limpia, como la energía solar o la eólica, con miras a disminuir la degradación del medio ambiente.

Por último, la iniciativa de la paridad absoluta entre hombres y mujeres en el Senegal en todos los órganos cuyos miembros son elegidos total o parcialmente es para nosotros una manera de dar su lugar a las capacidades de las mujeres, que se reconocen plenamente. La ley de marzo de 2010 integra totalmente a las mujeres en los círculos de toma de decisiones de la nación. Creo que quizás debamos dejar de hablar del adelanto de la mujer. Debemos elevar a la mujer al nivel de la toma de decisiones, lo que sucederá al mismo tiempo y sobre la base de la obtención de la igualdad con el hombre. Podría continuar, pero esos ejemplos son suficientes para demostrar la urgente necesidad de innovación.

En mi calidad de actual Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica, debo señalar una vez más a la atención de la comunidad internacional el resurgimiento de la islamofobia en algunos sectores. En los últimos años se han multiplicado los estallidos de islamofobia, como en un proceso de recrudecimiento

y provocación: profanaciones de tumbas y del Sagrado Corán, discursos de odio y caricaturas blasfemas. De hecho, todos esos incidentes demuestran ampliamente la estrechez de mente, la ignorancia y la bancarrota intelectual y moral de sus autores. En nombre de la umma islámica, denuncio y condeno firmemente esos actos irresponsables y absurdos. En todo caso, en lo que respecta al Sagrado Corán, el propio Dios se ha erigido en protector infalible de su palabra sagrada, cuando dijo: “Somos Nosotros Quienes hemos revelado la Amonestación y somos Nosotros sus custodios” (*El Sagrado Corán, XV:9*).

Quisiera que todos comprendieran que el islam y los musulmanes no son enemigos de nadie. El islamismo es la religión del justo medio, que enseña la moderación, nos exhorta a hacer el bien y predica el respeto a la diversidad y la coexistencia pacífica entre los pueblos, sea cual fuere su religión. Aún hoy, es en observancia estricta de esas reglas que casi 2.500 millones de musulmanes en el mundo entero practican su fe. Si bien hay una ínfima minoría que se rebaja al recurso a la violencia en el nombre del Corán, afirmamos: No, eso no tiene nada que ver con la letra ni con el espíritu del Corán.

Reitero la apertura de la umma islámica al diálogo y el trabajo mancomunado. Teniendo en cuenta que hay extremistas en todos los bandos que quieren tomar de rehenes a las religiones y a los creyentes, invito a los dirigentes, forjadores de opinión, hombres, mujeres y jóvenes del mundo a que se nos unan para conversar, explicar, informar y educar, y promover la elección de la sabiduría, el conocimiento, la razón, la lógica y las buenas obras en vez del oscurantismo y el enfrentamiento. Abrigo la esperanza de que con ello se llegue al entendimiento mutuo y la coexistencia pacífica entre los pueblos, civilizaciones y culturas, respetando las creencias respectivas y la diversidad.

En Dakar, hemos organizado la Conferencia de la Ulema Africana, un grupo de académicos islámicos que están respondiendo a quienes pretenden utilizar la religión con fines políticos. Esa conferencia africana culminará con una conferencia de todos los países de la umma, que se celebrará en Medina (Arabia Saudita).

Ahora tengo puestas mis esperanzas en la creación de un Estado palestino con fronteras internacionalmente reconocidas. Esa es la razón por la que apruebo la iniciativa del Presidente Obama de promover el diálogo palestino-israelí, y reitero mi

respaldo de larga data al reclamo legítimo del pueblo palestino de un Estado soberano, independiente y viable. Apoyamos la visión de un Estado palestino Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, que es lo que ha prometido aquí el Presidente Obama.

Ante la tragedia que ha golpeado al pueblo de Haití, el Senegal ha sumado sus esfuerzos a los de la comunidad internacional para proveer ayuda de emergencia. En octubre recibiremos a 160 estudiantes haitianos que desean estudiar en el Senegal, y el año próximo esperamos acoger a familias haitianas. Desde esta tribuna hago un llamamiento a todos, y en particular a los jefes de Estado de África, para que ayuden a Haití. Quienes deseen recibir a estudiantes deben ponerse en contacto con nosotros. He enviado una comisión a Haití, y he pedido a un ministro que se ocupe de los asuntos haitianos. Tenemos una lista con nombres de 3.000 jóvenes que han sido seleccionados por profesores universitarios, sobre los cuales tenemos toda la información necesaria, incluida la referente a la salud.

En África, el Senegal observa con satisfacción los progresos de nuestro pueblo hermano de Côte d'Ivoire hacia la reconciliación nacional y la próxima celebración de elecciones pacíficas y serenas. En Guinea, otro país vecino del Senegal que he visitado muchas veces para ayudar a normalizar la situación, rindo homenaje a los esfuerzos del facilitador, Presidente Blaise Compaoré. Invito una vez más a todos los interesados en Guinea, en particular a los dos candidatos de la segunda ronda, a que completen el proceso electoral, de manera que pueda haber un retorno permanente al orden constitucional para que reinen la paz y la armonía nacionales, condición indispensable para el desarrollo.

El Senegal se complace también con los avances realizados por el Níger hacia el restablecimiento de las instituciones políticas en ese país. Guinea-Bissau, otro país vecino nuestro, ha logrado progresos considerables desde su elección del Presidente Malam Bacai Sanhá el año pasado. Sin embargo, sus instituciones democráticas siguen siendo frágiles, por lo que necesitan un apoyo más firme de la comunidad internacional. En consonancia con las conclusiones de la cumbre extraordinaria de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que tuvo lugar el 17 de septiembre, el Senegal está dispuesto a participar en los esfuerzos de nuestra organización regional para

el establecimiento de un programa de reforma del sector de la seguridad y la defensa en Guinea-Bissau.

En el Sudán, el Senegal sigue comprometido con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Esperamos que el referendo sobre la libre determinación del sur se celebre en las mejores condiciones posibles a fin de evitar un efecto dominó que sería perjudicial para toda África. Quizás un grupo de jefes de Estado pueda ayudar a obrar en pro de ese objetivo.

Quisiera concluir recordando que el Senegal acogerá, del 10 al 31 de diciembre, el Tercer Festival Mundial de Artes Negras, como continuación de los dos primeros, que se celebraron en Dakar en 1966 y en Lagos en 1977. Esta reunión es una reafirmación de la identidad artística, cultural e intelectual del mundo negro, y conlleva un mensaje de apertura, diálogo y fraternidad de África y su diáspora a toda la humanidad, con respeto a todas las culturas y civilizaciones. Todos están cordialmente invitados.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República del Senegal por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República del Senegal, Sr. Abdoulaye Wade, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la República de Finlandia, Sra. Tarja Halonen

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Finlandia.

La Presidenta de la República de Finlandia, Sra. Tarja Halonen, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Excm. Sra. Tarja Halonen, Presidenta de la República de Finlandia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Halonen (*habla en inglés*): Permitaseme comenzar felicitando al Embajador Deiss por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Le garantizo el pleno apoyo de Finlandia a su labor.

Las cuestiones climáticas y las crisis recientes de carácter financiero, económico y alimentario exigen un cambio. El mundo necesita entender que el desarrollo mundial ha de ser sostenible desde la perspectiva económica, social y ambiental. Tanto los países en desarrollo como los países desarrollados desean el crecimiento económico. Sin embargo, el crecimiento tiene que ser ecológico, equitativo e incluyente. Debe servir para crear empleo promoviendo oportunidades de trabajo digno y mejores condiciones de vida para todos.

Todos tienen derecho a la protección social básica, que es un elemento importante del desarrollo sostenible. En ese sentido, los más vulnerables necesitan nuestra atención especial. Tenemos que luchar mucho más contra la discriminación y la exclusión.

Es preciso revisar los patrones actuales de consumo y producción en muchos países. Para citar las palabras de Mahatma Gandhi, la Tierra tiene lo suficiente para satisfacer todas nuestras necesidades, pero no toda nuestra codicia. El balance de la situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) nos demuestra que se han registrado progresos, pero que éstos siguen siendo desiguales. Hemos acordado redoblar nuestros esfuerzos. Los ODM deben convertirse en parte de nuestra labor diaria y todos necesitamos cumplir nuestros compromisos. Se pueden lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Podemos alcanzar lo que queremos.

Proseguimos con nuestra labor en común a favor del bienestar ecológico del mundo. La promoción de la diversidad biológica es vital para sostener los ecosistemas que sustentan nuestra vida. Reviste una gran importancia impedir que se pierda la diversidad biológica para poder mitigar el cambio climático, lograr la seguridad alimentaria y del agua y erradicar la pobreza. La reunión de alto nivel como contribución al Año Internacional de la Diversidad Biológica, con la que confirmamos nuestra adhesión a ese objetivo, resultó ser una medida adecuada para avanzar.

Las repercusiones del cambio climático son cada vez más visibles y nos afectan a todos alrededor del mundo. Hoy deseo centrarme en las necesidades y la vulnerabilidad especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo y en la aplicación de la Estrategia de Mauricio. El cambio climático es una dura realidad para ellos. La mitigación y la adaptación a sus efectos son cruciales para su supervivencia.

Finlandia está comprometida con la concertación de un nuevo acuerdo de gran alcance relativo al cambio climático. Todos debemos empeñarnos en garantizar un acuerdo mundial y estar decididos a crear un futuro sostenible, respondiendo de esa manera a lo que el Secretario General denomina con tanto acierto el reto 50-50-50. Debemos movilizar todos los recursos disponibles con el fin de alcanzar nuestras metas. En la cooperación para hacer frente al cambio climático deben participar los Estados, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y todos nuestros conciudadanos del mundo.

No se pueden encontrar soluciones duraderas para los retos mundiales sin la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones en todos los niveles. Las mujeres son agentes de cambio y de desarrollo. La inversión en las mujeres y las niñas tiene un efecto vital en la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico sostenido. Tras escuchar las deliberaciones de esta semana, me complace llegar a la conclusión de que ha habido una transformación evidente a este respecto. Podría yo incluso decir que hay una integración de la mujer. Esa es una excelente base para continuar. Juntos, las mujeres y los hombres pueden alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.

Las Naciones Unidas deben liderar los esfuerzos mundiales por promover un nuevo modelo de crecimiento y prosperidad sostenible con bajas emisiones de carbono. Me honra presidir, junto con mi colega el Presidente Jacob Zuma, de Sudáfrica, el Grupo de alto nivel sobre la sostenibilidad mundial establecido por el Secretario General. Prometo que trabajaremos con ahínco.

Todos los derechos humanos tienen la misma importancia y deben ser ejercidos por todos sin discriminación. La protección y promoción de los derechos humanos debe ser una parte integral de la consolidación de la paz y la gestión de las crisis.

Al combatir la impunidad, la justicia siempre debe ir de la mano con los esfuerzos de paz. Finlandia respalda firmemente a la Corte Penal Internacional en su labor encaminada a llevar ante la justicia a los responsables de haber cometido crímenes de extrema gravedad. Exhortamos a todos los Estados partes en el Estatuto de Roma a que cumplan sus obligaciones jurídicas internacionales en virtud del Estatuto.

El Consejo de Derechos Humanos se creó en 2006 para promover el respeto de los derechos humanos, y

su funcionamiento ahora será sometido a examen. Para que el Consejo de Derechos Humanos logre resultados tangibles necesita instrumentos eficaces. Los mandatos temáticos independientes, específicos para cada país, siguen siendo fundamentales a fin de lograr la plena aplicación universal de los derechos humanos.

Se acoge con beneplácito el compromiso de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas de fortalecer la promoción de los derechos de la mujer, la igualdad entre los géneros y su incorporación en todos los sectores. Finlandia brinda su firme respaldo a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) y felicita a la Presidenta Michelle Bachelet por su nombramiento. Debemos lograr que ONU-Mujeres sea una firme defensora y agente a favor de los derechos de la mujer a través de toda la labor de las Naciones Unidas.

Este año se cumple el décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer y la paz y la seguridad. Se han logrado mejoras concretas, pero debemos acrecentar nuestros esfuerzos para seguir poniendo en práctica sus objetivos. Los planes de acción nacionales son mecanismos valiosos para la aplicación de la resolución. Finlandia completó su propio plan en 2008 y ahora ha empezado a poner en marcha una iniciativa similar con Kenya.

Necesitamos contar con un enfoque integral en el que se integren tanto los programas de desarrollo a largo plazo como la solución de conflictos. La contribución de las organizaciones regionales resulta valiosa para nuestros esfuerzos de prevención y solución de conflictos. La sociedad civil también puede desempeñar su papel. Finlandia apoya las actividades de mediación para la paz que realizan las Naciones Unidas.

Después de celebrar varias rondas de conversaciones indirectas, las partes en el Oriente Medio iniciaron conversaciones directas en septiembre. La comunidad internacional ha acogido con agrado esta sabia decisión. Estamos ahora dispuestos a brindar nuestro apoyo cuando se necesite.

La Sra. Waffa-Ogoo (Gambia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Finlandia considera sumamente alentador el nuevo acuerdo START y los resultados de la Cumbre sobre Seguridad Nuclear celebrada en Washington, así como la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. La comunidad mundial debe aprovechar este momento. Hay que seguir realizando esfuerzos mundiales y bilaterales encaminados a lograr un mundo sin armas nucleares.

Las Naciones Unidas siguen siendo el único foro en el que podemos resolver conjuntamente nuestros problemas. Por consiguiente, debemos proseguir con la reforma de nuestra Organización y aumentar su eficacia, sin olvidar nuestras responsabilidades como Estados Miembros. Esto es absolutamente necesario, por cuanto estaremos obligados a enfrentar la crisis alimentaria, la crisis financiera, diversos tipos de desastres naturales, las enfermedades contagiosas, el terrorismo y los conflictos armados en diferentes partes del mundo, sumadas al reto común que plantea el cambio climático.

Luchar a diario contra las crisis y trabajar al mismo tiempo a favor del desarrollo sostenible es una tarea ingente, pero no tenemos ninguna otra opción. Por ello, debemos combinar nuestros esfuerzos para lograr un mundo mejor, y hacerlo ahora.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a la Presidenta de la República de Finlandia por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República de Finlandia, Sra. Tarja Jalonon, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Palau, Sr. Johnson Toribiong

La Presidenta interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Palau.

El Presidente de la República de Palau, Sr. Johnson Toribiong, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Palau, Excmo. Sr. Johnson Toribiong, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Toribiong (*habla en inglés*): En septiembre pasado tuve el privilegio de dirigirme a la Asamblea por primera vez como Jefe de Estado de Palau (véase A/64/PV.7). Es un honor para mí hacerlo de nuevo este año.

La historia nacional de Palau consta de logros y éxitos. Palau ha sido el país más reciente surgido de la administración fiduciaria de las Naciones Unidas. En la Constitución de nuestro nuevo país se incorporaron las libertades y los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, lo cual es testimonio de la eficacia de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas también nos ayudaron a forjar una firme alianza con los Estados Unidos de América, la antigua Autoridad Administradora. Esta alianza se renovó el 3 de septiembre, cuando los Estados Unidos y Palau concertaron un nuevo acuerdo que ayudará a Palau en sus esfuerzos por lograr la autosuficiencia económica. Por lo tanto, expresamos nuestro profundo reconocimiento a los Estados Unidos de América.

A Palau le enorgullece asimismo su papel en la comunidad internacional, su adhesión a los convenios internacionales y el cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Nuestros funcionarios están ayudando a mantener la paz en Estados inestables. Hemos desplegado efectivos de mantenimiento de la paz en Darfur, Timor-Leste y las Islas Salomón.

Para Palau la sostenibilidad del medio ambiente no es un concepto reciente. El respeto del medio ambiente y su preservación es la tradición más profundamente arraigada de Palau y se ubica en el núcleo de su cultura. En Palau siempre hemos sabido que el cuidado de la salud del medio ambiente a largo plazo constituye la base de nuestro progreso y nuestra supervivencia.

Con nuestras tradiciones como piedra angular, me complace manifestar que Palau ya prácticamente ha alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de conformidad con el informe de las Naciones Unidas. Palau ha logrado alcanzar la alfabetización universal, la igualdad entre los géneros, la salud materna y el acceso a la educación. Hemos eliminado la pobreza y el hambre y reducido la mortalidad infantil a un nivel incluso comparable al de los países desarrollados más avanzados. Agradecemos, entre otros, a nuestros amigos y aliados más próximos: primero, a los Estados Unidos, después al Japón y a la República de China en Taiwán, que nos han ayudado a llegar hasta este punto.

Consideramos los ODM como un mínimo y seguiremos luchando por alcanzar metas más elevadas, en particular el objetivo de luchar contra la constante propagación de enfermedades no transmisibles, como la diabetes, el cáncer, la cardiopatía y la obesidad, que la Asociación de Funcionarios de la Salud de las Islas del Pacífico ha declarado epidemia regional en el Pacífico.

Somos un país pequeño, pero bendecido de muchas maneras. Reitero que hemos llegado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio gracias al cuidado de los recursos que nos ha otorgado Dios. Hemos puesto en marcha un sistema nacional para conservar y preservar nuestra diversidad biológica terrestre y marina. También nos hemos unido a nuestros vecinos del Pacífico con miras a atender conjuntamente la salud de nuestros océanos a través del programa *Pacific Oceanscape*.

Palau y, por extensión, el mundo entero están conectados por una red de vida que se encuentra en peligro. Desde hace tiempo hemos venido centrando la atención primordialmente en los intereses comerciales. Hemos descuidado la naturaleza y debemos cambiar nuestra manera de pensar. Debemos reorientar nuestras prioridades concediendo el primer lugar a la diversidad biológica y al bienestar de nuestros ecosistemas. Al actuar de este modo podremos atender igualmente nuestros intereses comerciales a largo plazo y proteger los abundantes recursos naturales que nos sostienen.

Una cuestión que en definitiva simboliza la amenaza a que se enfrenta nuestra diversidad biológica es la lucha por conservar nuestros océanos. El año pasado declaré desde esta tribuna la creación de la primera reserva nacional de tiburones. Fue una primera medida adecuada. Con ocasión de la reanudación de la Conferencia de examen del acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces transzonales y de peces altamente migratorios, también insté a que se pusiera fin a la pesca insostenible, cruel e insensata de tiburones en alta mar para cortarles las aletas. No podemos aceptar que se pierdan 73 millones de tiburones al año para preparar una sopa.

Palau hace todo lo que está a su alcance, pero dicha labor no puede detenerse en la frontera de ningún país en particular. A todos nos compete. Es por ello que me complace haber suscrito con el Presidente de Honduras, Sr. Lobo Sosa, una declaración conjunta esta semana solicitando a todas las demás naciones que detengan la pesca insostenible de tiburones.

Además, según estudios científicos, tales como el que se titula “Los patrones y las consecuencias sobre el ecosistema de la disminución de tiburones en el océano”, la salud de los tiburones guarda una relación directa con la salud del atún. Palau y otros países dependen del atún como principal recurso de pesca y la comunidad mundial depende de éste como importante fuente de alimento. Debemos colaborar para garantizar la viabilidad continua de esta importante población de peces. El año pasado acogí una cumbre de las partes en el Acuerdo de Nauru celebrada para adoptar medidas tendientes a garantizar que siga habiendo suficiente atún. Junto con otros dirigentes de países que son partes en el Acuerdo de Nauru, impusimos límites a la pesca con redes de cerco, acordamos estrechar las alianzas entre nuestras jurisdicciones y establecimos un plan de días de veda. Consideramos que esas son medidas vitales para garantizar la continua viabilidad de nuestras poblaciones de peces.

Cuando Palau y otros pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico se unieron durante el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General para patrocinar la resolución 63/281, titulada “El cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad”, lo hicimos en reconocimiento de que el cambio climático no es sólo una cuestión de desarrollo, sino que también se ha convertido en una cuestión de seguridad. El éxito de la aprobación de la resolución 63/281 por consenso constituyó una ocasión histórica para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y es un paso adelante para la comunidad internacional. La aceleración de los conflictos y los trastornos que ocasionan los fenómenos climáticos requieren una respuesta urgente del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestro llamamiento a la acción del Consejo de Seguridad con respecto a esta resolución.

Tras visitar personalmente las islas del Pacífico este año, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, convocó una cumbre histórica entre la Liga de los Estados Árabes y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. La cumbre resultó un éxito. Nuestras dos regiones, que no habían actuado antes a nivel bilateral, llegaron a un nuevo entendimiento en cuanto a objetivos, cultura y tradiciones comunes. Palau está agradecido a la Liga de los Estados Árabes por haber sido el primer grupo regional en reconocer el potencial de los pequeños

Estados insulares en desarrollo del Pacífico como una unidad sólida, viable y cohesiva.

Confiamos en que este año alcanzaremos un progreso sustancial en la reforma del Consejo de Seguridad. Nuestra posición respecto del tema ha sido expuesta de manera clara y coherente en la sala de negociaciones. A fin de preservar nuestra pertinencia como organización, debemos reformar el Consejo de modo que su composición refleje la constante evolución de los miembros de la Asamblea General. Palau se manifiesta firmemente a favor del aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad, en particular con la adición del Japón como miembro permanente.

En cuanto a la cuestión de la seguridad, Palau abraza la esperanza de que el retorno de israelíes y palestinos este mes a la mesa de negociaciones rinda frutos. En el crisol donde se funden las religiones abrahámicas del mundo no deberían tener cabida las perturbaciones. La solución de este difícil problema es de máxima importancia para que se traduzca en la región y su realidad como un histórico mensaje de paz sobre la Tierra. Palau no puede menos que sumar su voz a la de quienes apoyan una solución justa, completa y regional coherente con la hoja de ruta, la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Nos complace la oportunidad de respaldar activamente el proceso en la Asamblea General este otoño. De hecho, la paz mundial depende de la paz en el Oriente Medio.

Palau avala asimismo los esfuerzos de la comunidad internacional a favor del desarme y de la prevención de la proliferación de las armas nucleares. La Constitución de Palau fue la primera en el mundo que se refirió a una zona libre de armas nucleares, por lo cual la eliminación de las armas nucleares nos concierne de manera especial. Tras experimentar el horror y la devastación de la guerra, nosotros y nuestros vecinos anhelamos que llegue el día en que el mundo entero se vea libre de armas nucleares. Por consiguiente, aplaudimos todos los esfuerzos por añadir el Oriente Medio a la lista de zonas libres de armas nucleares.

La pandemia del síndrome respiratorio agudo y grave (SARS) sirvió para poner en evidencia las fallas en nuestra capacidad colectiva de prevenir la propagación de enfermedades a escala internacional. Con la participación de Taiwán podemos ahora ayudar

a subsanar esas carencias. Felicitamos a la comunidad mundial por haber ganado en salud al conceder a Taiwán la condición de observador en la Asamblea Mundial de la Salud. Habida cuenta de la importancia de adoptar un enfoque universal para encarar problemas mundiales, Palau aboga por la inclusión de Taiwán en las actividades de la Organización de Aviación Civil Internacional y en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El mundo necesita el aporte de ese país para garantizar la seguridad y la protección de la aviación civil y hacer frente con eficacia al cambio climático para beneficio de todos.

Cuando inicié mi alocución me referí al éxito que representó para Palau dejar de ser un territorio no autónomo. Al finalizar mis observaciones hablaré abiertamente sobre nuestros retos. Hoy Palau aún experimenta el dolor de las heridas infligidas durante nuestra época colonial. Se causó daño a nuestras islas. Por ejemplo, se despojó a una de ellas de la mayor parte de sus recursos, lo que dificulta conseguir el sustento que una vez disfrutaron los que vivían en ella. Esto sucedió en nuestra isla de Angaur, que solía ser rica en fosfato. Exhortamos a la comunidad internacional a que brinde el alivio apropiado por esta lesión histórica y perdurable —un alivio que sane las heridas de nuestra isla, mitigue nuestro dolor y haga justicia a nuestro pueblo.

Además, como resultado de los fieros combates librados sobre nuestras islas durante la segunda guerra mundial, una lluvia de explosivos cayó en nuestra tierra. Algunos de esos explosivos aún permanecen allí, sin detonar, y plantean un peligro extremo para la vida y la integridad física de nuestra población. Apelamos a la conciencia del mundo, en especial de los responsables, para que retiren ese peligro de nuestro medio.

Como nación en desarrollo, Palau agradece las donaciones recibidas de sus aliados, amigos y asociados. Han sido muy valiosas. Sin embargo, nuestra economía en desarrollo encara una crisis que no se puede resolver únicamente con donativos. Sin una economía local basada en la empresa privada y el libre mercado, nuestros jóvenes seguirán abandonando nuestras costas en búsqueda de mejores empleos en el exterior. Necesitamos algo más que simples donaciones de carácter humanitario: necesitamos la inversión privada para alentar y sostener nuestro desarrollo económico. Por lo tanto, invito a los inversionistas y

empresarios de todo el mundo a invertir en Palau y a establecer alianzas con nuestra talentosa población, para que podamos crear una economía pujante ahora y en el futuro.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Palau por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República de Palau, Sr. Johnson Toribiong, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Chipre, Sr. Dimitris Christofias

La Presidenta interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Chipre.

El Presidente de la República de Chipre, Sr. Dimitris Christofias, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Chipre, Excmo. Sr. Dimitris Christofias, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Christofias (*habla en griego; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Felicito al Sr. Joseph Deiss por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones.

Se ha reconocido en general que los desafíos planteados a la comunidad internacional se están multiplicando en cuanto a su alcance y magnitud. Esto suscita al mismo tiempo crecientes dudas sobre nuestra capacidad de responder a esos desafíos. Últimamente hemos presenciado desastres climáticos y naturales en una escala nunca antes vista en la historia reciente, tales como las inundaciones en el Pakistán, los incendios en Rusia, el terremoto en Haití y los deslizamientos de tierra en China.

El deterioro del medio ambiente y el cambio climático, el aumento de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de atención básica de la salud para tantos de nuestros conciudadanos en un mundo con profundas desigualdades sociales, el terrorismo, la amenaza visible de la proliferación nuclear

—especialmente en el Oriente Medio— y la persistente crisis económica de los últimos años, que ha afectado principalmente a millones de trabajadores y de pobres, todo esto exige la adopción de medidas eficaces a nivel regional y mundial por conducto de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales.

Deseo dirigir nuestra atención a mi propia región vecina, el Mediterráneo oriental y el Oriente Medio, para acoger con beneplácito el reinicio de las negociaciones entre Israel y la Autoridad Palestina, y expreso la esperanza de que culminen con éxito. Todos sabemos que es una tarea difícil, pero no hay más alternativa que el diálogo. Expresamos la esperanza de que no se tome medida unilateral alguna que pueda crear más obstáculos para las negociaciones encaminadas a llegar a un acuerdo. La solución debe conducir a la creación de un Estado palestino independiente y soberano que coexista con el Estado de Israel.

Chipre, junto con Grecia, ha propuesto la creación de un corredor marítimo humanitario para la población de Gaza, aprovechando nuestra proximidad a la zona y nuestras buenas relaciones con todas las partes.

Este año Chipre celebra el quincuagésimo aniversario del establecimiento de la República de Chipre y de su participación como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. La República de Chipre se convirtió en Miembro de la Organización tan pronto como obtuvo su independencia, con la esperanza y la aspiración de contribuir a la labor de la Organización y desempeñar una función constructiva en los asuntos internacionales mediante la promoción de la aplicación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Con su inigualable posición geográfica en la encrucijada de tres continentes, Chipre asumió el noble objetivo de servir como un puente para la paz y la cooperación en los países vecinos y otros países.

Tras el logro de su independencia en una época difícil en la política mundial, Chipre tomó la decisión clara y consciente de unirse al Movimiento de los Países No Alineados. Como miembro fundador del Movimiento, Chipre desempeñó un papel activo en la labor de las Naciones Unidas y en la solución de problemas internacionales. Siempre hemos opinado que los problemas no pueden resolverse mediante el enfrentamiento militar, sino mediante el diálogo, la

diplomacia y el respeto de la integridad territorial, la soberanía y la independencia de todos los países y pueblos, sean grandes o pequeños, ricos o pobres.

En 2004, la República de Chipre pasó a formar parte de la Unión Europea como miembro de pleno derecho. Orgullosa de sus tradiciones, Chipre conserva su neutralidad y procura cumplir un papel dinámico y constructivo en su calidad de Estado miembro de la Unión Europea.

Desafortunadamente, después de que Chipre obtuvo su independencia en 1960, el camino de los chipriotas no ha estado libre de obstáculos. A pesar de las múltiples dificultades y los infortunios, hemos logrado alcanzar el crecimiento económico y un nivel de vida satisfactorio para nuestro pueblo. Sin embargo, en el ámbito político, los primeros años de independencia estuvieron caracterizados por las dificultades y la falta de cooperación política necesaria entre las dos comunidades de la isla, que, en virtud de la Constitución, estaban llamadas a gobernar el país conjuntamente. Esas primeras diferencias y dificultades se vieron agravadas por la injerencia extranjera. Esas intervenciones culminaron en el golpe militar de la junta que gobernaba a Grecia en esa época y la ilegal invasión turca de julio a agosto de 1974. La ocupación militar por el ejército turco del 37% del territorio de la República de Chipre continúa actualmente, al igual que la violación de los derechos humanos de todos los ciudadanos chipriotas, grecochipriotas y turcochipriotas.

El pueblo de Chipre ya ha sufrido demasiado. Es hora de superar los problemas, lograr la reconciliación entre las dos comunidades y reunificar a nuestro país y a nuestro pueblo en aras de la paz y de las futuras generaciones.

La Asamblea General y el Consejo de Seguridad han estado abordando el problema de Chipre desde 1960. Se han adoptado diversas resoluciones tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General con miras a salvaguardar la independencia, la integridad territorial, la soberanía y la unidad de la República de Chipre. Aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento del pueblo de Chipre al Secretario General, al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas en su conjunto por su continuo e invariable interés en Chipre.

En 1977, el Arzobispo Makarios, quien en ese entonces era el Presidente de Chipre, aceptó la

evolución del Estado unitario hacia una federación bicomunal y bizonal. Ese compromiso histórico fue una concesión valiente de la comunidad grecochipriota a sus compatriotas turcochipriotas. Se trataba de poner fin a la ocupación extranjera y restaurar la unidad de la República de Chipre. La composición de la población y la geografía humana de Chipre eran tales que no existían las condiciones para formar una federación. Las dos comunidades vivían entremezcladas en toda la isla. Es por ello que la aceptación de la federación bicomunal y bizonal por los grecochipriotas constituía un compromiso histórico y una concesión para con nuestros compatriotas turcochipriotas.

Después de 1977, mediante resoluciones del Consejo de Seguridad, se aprobó la evolución de la República de Chipre hacia una federación bicomunal y bizonal con igualdad política, definida no como igualdad numérica, sino como participación efectiva de ambas comunidades en todos los órganos del Gobierno. Existiría un único Estado federal unido, con una sola soberanía, una ciudadanía única y una sola personalidad internacional. El Estado federal respetaría los derechos humanos fundamentales y las libertades básicas, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. También se observarían los principios y valores de la Unión Europea.

Desde mi elección en 2008 he participado activamente con los dirigentes de la comunidad turcochipriota en un proceso de titularidad chipriota en el marco de la misión de buenos oficios del Secretario General con el fin de llegar a una solución mutuamente acordada y aceptable para ambas partes sobre la Constitución y otros aspectos internos del problema. Transcurridos dos años del proceso y a pesar de las dificultades, se han logrado algunos avances respecto de determinadas cuestiones, aunque no tantos como se esperaba. Al comienzo de este proceso acordamos con el Secretario General que no habría plazos artificiales ni intervención externa en forma de arbitraje, ni la presentación de soluciones ya hechas.

Durante el verano trabajamos con el nuevo líder de la comunidad turcochipriota y en las últimas semanas incluso se han intensificado incluso nuestras reuniones. Para lograr resultados a corto plazo, he presentado un paquete que consta de tres propuestas. En primer lugar, he sugerido vincular la negociación de los capítulos sobre propiedad, ajustes territoriales y colonos con el fin de dar un impulso al proceso. También he propuesto que cuando estemos próximos a

llegar a un acuerdo sobre los aspectos internos del problema podríamos celebrar una conferencia internacional bajo los auspicios del Secretario General y con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las Potencias garantes, la Unión Europea, la República de Chipre y las dos comunidades para debatir los aspectos internacionales del problema.

El tercer elemento de mi propuesta tiene que ver con Famagusta. Mi serie de propuestas beneficiaría a todas las partes y podría generar el clima político necesario para impulsar el proceso hacia adelante. Desafortunadamente, el nuevo líder turcochipriota y los dirigentes turcos han rechazado estas propuestas.

Quisiera referirme especialmente en este contexto a nuestra propuesta sobre Famagusta. En 1974, Famagusta era una ciudad con una población formada tanto por griegos como por turcochipriotas. Cuando el ejército turco avanzó hacia la ciudad, la población grecochipriota se vio obligada a huir. Desde entonces, la ciudad de Varosha ha sido una ciudad fantasma. El Consejo de Seguridad considera que el Gobierno de Turquía es el responsable de la zona y, en 1984, en virtud de la resolución 550 (1984), exigió el retorno de la ciudad a las Naciones Unidas para que pudiera ser habitada por sus habitantes legítimos. Incluso antes de que se aprobara la resolución 550 (1984), los dirigentes de las dos comunidades habían acordado en 1979 solucionar el problema de Famagusta con carácter prioritario, independientemente de toda negociación política en torno a otras cuestiones.

Mi propuesta, de ser aceptada, beneficiaría a todas las partes. Además de la devolución de la ciudad amurallada a sus habitantes legítimos bajo el control de las Naciones Unidas, mi propuesta incluye la restauración de la parte medieval de la ciudad donde viven nuestros compatriotas turcochipriotas, así como la apertura del puerto de Famagusta al comercio exterior bajo la supervisión de la Unión Europea, una medida dirigida directamente a beneficiar a los turcochipriotas. Ese acontecimiento también beneficiaría las negociaciones sobre la adhesión de Turquía con la Unión Europea y sería un excelente ejemplo de una coexistencia y una cooperación armoniosas entre ambas comunidades. Desde esta tribuna, quisiera también proponer que la Guardia Nacional y el ejército turco cancelen nuevamente sus ejercicios militares anuales este otoño.

Los dirigentes de Turquía han asegurado a la comunidad internacional que quieren lograr una solución del problema para finales de 2010. Aún estamos esperando que sus palabras se vean plasmadas en acciones. La misma expectativa fue expresada en reiteradas ocasiones por el Consejo Europeo y en una reciente resolución del Parlamento Europeo. La Unión Europea pide a Turquía que trabaje sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y que cumpla con las obligaciones contraídas con la Unión Europea y la República de Chipre, a la cual Turquía aún no reconoce.

Turquía debe respetar la independencia y la integridad territorial de la República de Chipre y contribuir al logro de un acuerdo que reunifique a Chipre y a su pueblo. Nuestra visión es la de un Chipre unificado, una patria común de griegos y turcochipriotas, sin tropas ni colonos extranjeros en su territorio y con el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todo su pueblo, a saber, los griegos y los turcochipriotas, los maronitas, los armenios y los latinos. Quisiera reiterar mi compromiso de hacer el máximo a fin de alcanzar ese objetivo.

Desde esta tribuna reitero mi llamamiento a los dirigentes turcos para que se reúnan conmigo, paralelamente al proceso de negociación, para que pueda compartir con ellos mi visión para la solución del problema de Chipre, que servirá a los intereses de los chipriotas, de Turquía y Grecia, así como de la paz y la seguridad en la región.

Los desafíos a que hace frente la comunidad internacional van en aumento. El cambio climático, la pobreza, la malnutrición y la falta de acceso a los servicios básicos de salud, el terrorismo, las guerras, la amenaza de una mayor proliferación nuclear y terrorismo nuclear, la crisis económica y la inestabilidad política en muchas regiones del mundo exigen que despleguemos esfuerzos renovados y más eficaces para proteger los logros de la humanidad. El futuro está en nuestras manos. Sólo tendremos éxito si logramos una distribución más justa y una mejor redistribución de los recursos naturales y la riqueza del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Chipre por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Chipre, Sr. Dimitris Christofias, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria.

El Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria, Excmo. Sr. Goodluck Ebele Jonathan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Jonathan (*habla en inglés*): Acojo con beneplácito esta oportunidad de dirigirme a esta Asamblea por primera vez desde que presté juramento como Presidente de mi país, Nigeria, el 6 de mayo de este año.

Quisiera transmitir mis sinceras felicitaciones al Sr. Joseph Deiss por su muy merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Permítaseme también felicitar a su predecesor por la manera competente con que dirigió los asuntos de la Asamblea durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Felicito asimismo al Secretario General por la calidad de su liderazgo. Quiero asegurar al Presidente de la Asamblea General que puede contar con el apoyo y la cooperación de la delegación de Nigeria durante todo su mandato.

Este período de sesiones coincide con el quincuagésimo aniversario de la independencia de 17 países africanos, incluido el mío, Nigeria. Ciertamente es que las Naciones Unidas desempeñaron una importante función para acelerar la descolonización, en parte mediante la aprobación de numerosas resoluciones en apoyo del derecho de las naciones a la libre determinación. La independencia y la posterior

admisión de muchos de estos países en las Naciones Unidas han fortalecido en gran medida la legitimidad de la Organización, promoviendo así los nobles objetivos de su Carta.

Nigeria fue uno de los países que salieron del colonialismo en 1960 para entrar en un mundo totalmente nuevo de independencia y soberanía para asumir la tarea de construcción de la nación y desempeñar el papel que el destino nos había conferido. Al participar en la misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el Congo siete días después de que obtuvimos nuestra independencia, desempeñamos por primera vez y de manera directa y deliberada la función internacional que nos habíamos propuesto como pueblo. Desde entonces, hemos participado en numerosas misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como en iniciativas regionales similares. Nigeria ha sido, y seguirá siendo, un participante activo en la labor de las Naciones Unidas, donde se esforzará por promover los objetivos nacionales, regionales y mundiales.

A pesar de muchos años de independencia, muchos países siguen encarando los difíciles retos que plantea la construcción de la nación. En este sentido, en la Cumbre del Milenio de 2000 se aprobó un conjunto de objetivos, que se cumplirán para 2015. El resultado de los actos relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que tuvieron lugar recientemente aquí en Nueva York, inspira un verdadero reconocimiento real del enorme alcance de la tarea que tienen por delante muchos países, incluido el nuestro. La urgencia de llevar a cabo las medidas necesarias para abordar la situación ha quedado reflejada claramente y sin ambigüedades en las deliberaciones que están teniendo lugar.

Pese a haber conseguido mejoras importantes en la erradicación de la poliomielitis y otras enfermedades de la infancia, Nigeria todavía tiene que superar un buen número de retos propios. Los progresos en los ODM cuarto y quinto, relativos a la reducción de mortalidad materna e infantil, han sido relativamente lentos. La debilidad del sistema de atención básica de la salud y la escasez de instituciones especializadas siguen siendo retos cruciales en el sector de la atención médica.

Entre los aspectos positivos, Nigeria ha registrado avances notables en cuanto a proporcionar la educación

básica universal, y también está armonizando datos fundamentales, lo que nos ayudará a efectuar una supervisión y evaluación adecuadas de todos los proyectos relativos a los ODM.

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria sigue siendo un mecanismo de importancia primordial para abordar el sexto ODM. Así pues, Nigeria seguirá siendo tanto un país donante como un beneficiario del Fondo. Habiendo participado activamente durante la primera y segunda reposición de fondos con una contribución total de 20 millones de dólares, Nigeria seguirá aportando contribuciones por la suma de 10 millones de dólares durante la tercera reposición de fondos. Asimismo, pediremos que el compromiso de Muskoka se cumpla ahora, y que el Fondo Mundial se amplíe para incluir los ODM cuarto y quinto, en apoyo de la iniciativa del Secretario General "Cada mujer, cada niño".

La buena gobernanza, la adhesión estricta al estado de derecho y el respeto de los derechos humanos siguen siendo los pilares fundamentales de mi Administración. La consolidación y salvaguardia de nuestra democracia son una tarea en la que estamos comenzando a ver resultados positivos. La sucesión sin contratiempos del poder desde que Nigeria volviera al estado democrático en 1999, incluida mi propia asunción de la Presidencia de nuestro país tras la dimisión de mi predecesor, es una prueba del compromiso de todas las partes interesadas con la gobernanza democrática, al ser conscientes de que la estabilidad política es imperativa para el desarrollo económico de todo país.

Con motivo de la celebración del cincuentenario de nuestra independencia en unos pocos días, recordamos los sacrificios de los padres fundadores de nuestro país, así como nuestra propia responsabilidad con respecto a las generaciones presentes y futuras. Para cumplir estas aspiraciones, estamos firmemente comprometidos a celebrar elecciones generales libres, justas y dignas de crédito en 2011. A este respecto, hemos adoptado las medidas necesarias para garantizar el éxito del proceso. Aseguro a la Asamblea que en Nigeria se tendrán en cuenta todos los votos.

Asimismo, trabajamos por fortalecer nuestras estructuras institucionales de lucha contra la corrupción, los delitos financieros y otras lacras, como la trata de seres humanos y el tráfico de drogas. Estamos reformando el sector financiero para mejorar

su rendición de cuentas y su transparencia. Así se garantizará que nuestro país goce de estabilidad política, armonía social y crecimiento económico.

En apoyo de nuestro compromiso con los esfuerzos mundiales por luchar contra el terrorismo, seguimos fortaleciendo y ampliando nuestras capacidades institucionales para abordar todas las formas de extremismo. De hecho, actualmente tenemos dos proyectos de ley —un proyecto de ley contra el terrorismo y un proyecto de ley contra el blanqueo de dinero— ante nuestra Asamblea Nacional, y estoy seguro de que se convertirán en leyes antes de que termine el actual ejercicio legislativo.

Poco después de que asumiera la dirección de mi país como Presidente interino, en abril de este año el Presidente de los Estados Unidos de América me invitó a una minicumbre sobre el desarme nuclear en Washington D.C. Al igual que todos los dirigentes nigerianos anteriores, comparto la visión del Presidente estadounidense de un mundo libre de armas nucleares, y seguiré colaborando con él y toda la humanidad con vistas a materializar esa meta encomiable. Nuestro apoyo a la aprobación del Tratado de Pelindaba y nuestra participación activa en este sentido, son una prueba de nuestro compromiso con la eliminación total de las armas nucleares. Esto se corresponde con nuestro estatuto de signatario de los tratados más importantes sobre el desarme nuclear.

Al mismo tiempo, las armas pequeñas y armas ligeras han desestabilizado el continente africano, han atizado y prolongado los conflictos y han obstruido los programas de alivio. También han socavado las iniciativas de paz, han hecho aumentar las violaciones de los derechos humanos, han impedido el desarrollo y —lo que es tal vez más preocupante— han favorecido la cultura de la delincuencia organizada y de la violencia. No obstante, observamos que el comercio ilícito y la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras no reciben la atención adecuada. Nigeria insta a las Naciones Unidas a que tomen medidas firmes para controlar la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras mediante la aprobación de un tratado sobre el comercio de armas.

Se estima que existen aproximadamente 100 millones de este tipo de armas solamente en el África subsahariana. Se ha podido determinar que estas armas han causado la muerte de más personas en el continente africano que cualquier otro tipo de armas.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con las armas nucleares, químicas y biológicas, no existen tratados mundiales ni instrumentos jurídicamente vinculantes para abordar los retos planteados por las armas pequeñas y las armas ligeras. Se debe hacer hincapié en que la práctica de desechar este tipo de armas en África y su libre utilización se cuentan entre los mayores retos que los dirigentes africanos afrontan en la actualidad. Estas armas fomentan la impunidad, la delincuencia transfronteriza, el robo a mano armada, la piratería, el secuestro y la violación de mujeres inocentes. En general, su presencia obstaculiza el crecimiento económico, ya que nadie quiere invertir en un país o una región propensos a crisis. Sabemos que aproximadamente 300 empresas fabrican armas pequeñas y armas ligeras y comercian con ellas en alrededor de 50 países en todo el mundo. Pensamos que es el momento de que las Naciones Unidas intervengan con determinación si realmente quieren ayudar a África a superar este peligro.

En mi calidad de Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, me agrada informar de que hemos realizado avances sustantivos para aportar paz y estabilidad a los países de la Comunidad que hasta hace poco se hallaban sumidos en crisis políticas. Esto ha mejorado en buena medida la situación en toda la subregión, lo que, a su vez, ha fortalecido la paz y la seguridad tan necesarias para el desarrollo. Seguiremos aprovechando estos logros para consolidar la estabilidad y generar prosperidad en la subregión.

Nigeria eligió el tema de la diplomacia preventiva para un debate público que organizó durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en julio de 2010 (véase S/PV.6360) para destacar la importancia que otorga a la prevención de conflictos. Es evidente que la prevención de conflictos es una opción más barata para el mantenimiento de la paz y la seguridad que las operaciones de mantenimiento de la paz. Insto a las Naciones Unidas a que presten una atención renovada a la diplomacia preventiva. La carga financiera cada vez mayor que representa el mantenimiento de la paz y el alto costo humano de los conflictos son razones suficientes para que las Naciones Unidas intenten llevar a cabo enérgicamente una diplomacia preventiva en el espíritu de las disposiciones de los Capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas.

A juicio de Nigeria, importante contribuyente de contingentes para las operaciones de mantenimiento de

la paz en todo el mundo, es esencial que se renueven las normas de participación para prevenir altos índices de mortalidad entre los efectivos. Nos entristece profundamente que se ataque y se asesine a efectivos con uniformes de las Naciones Unidas en razón de las normas para trabar combate.

El tema principal del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”, es oportuno y apropiado. Es indispensable que las Naciones Unidas aporten su liderazgo para abordar los problemas y los retos de alcance mundial. Instamos a la Organización a que apresure la reforma, no solo para reflejar mejor las actuales realidades del mundo, sino también para garantizar que disfrute de una verdadera legitimidad. La buena gobernanza requiere la participación de todas las naciones y de todos los pueblos del mundo.

La reforma temprana y, en particular, la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad darán mayor eficacia a las Naciones Unidas en la buena gobernanza mundial. La exclusión de los Estados de África de la categoría de miembro permanente del Consejo ya no se puede justificar.

Deseo reiterar la fe de Nigeria en el papel de las Naciones Unidas para alcanzar nuestros objetivos comunes en beneficio de toda la humanidad. Por consiguiente, prometemos nuestro constante apoyo a la Organización, para fortalecerla, como forma de identificación con los ideales que defiende.

Para concluir, deseo agradecer a todos los Estados Miembros sus amables palabras de condolencia y solidaridad en homenaje al difunto Presidente Umaru Musa Yar'Adua expresadas en la reunión de la Asamblea, celebrada el pasado mes de mayo (véase A/64/PV.86). Aún cuando ya no está, su legado vive, puesto que mi Gobierno sigue aplicando los programas que habíamos diseñado de consuno durante su mandato como Presidente de nuestro país y mientras yo era el segundo al mando. ¡Que su alma descansa en paz!

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan, por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Viceprimer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excmo. Sr. Nicholas Clegg.

Sr. Clegg (Reino Unido) (*habla en inglés*): Las naciones representadas aquí saben cuán profundamente ha cambiado el mundo en los seis decenios y medio transcurridos desde que se crearon las Naciones Unidas; a partir del espíritu de la ciudadanía internacional, de los pueblos y de las naciones que aunaron sus energías para resolver nuestros problemas comunes, nacieron las Naciones Unidas. Ese espíritu se necesita hoy más que nunca.

Todos nosotros tenemos que responder a un mundo que está profundamente modificado. Como comunidad de naciones, enfrentamos tres profundos desafíos: el rediseño del mapa del poder, incluido un gran cambio en el poder económico; la globalización de los problemas, incluidos el terrorismo y el cambio climático; y las formas de identidad cada vez más fluidas y la rápida circulación y la potencia de las nuevas ideas. En conjunto, esto significa que estamos en un mundo nuevo. Los tres desafíos exigen respuestas equivalentes. Por ello, debemos reformar y renovar nuestras instituciones multilaterales de acuerdo con el cambiante mapa del poder, fortalecer nuestras acciones en la consolidación de la paz internacional, el cambio climático y el desarrollo, y promover los valores liberales y los derechos humanos para superar el conflicto de ideas.

La verdad es que en estas tres esferas no estamos haciendo las cosas tan bien como deberíamos. Como consecuencia de la crisis financiera, del fracaso de las conversaciones sobre el cambio climático realizadas en Copenhague y del estancamiento de la Ronda de Doha se pone en tela de juicio la eficacia de los enfoques multilaterales. Demasiadas naciones e instituciones internacionales se han mostrado también reticentes en lo que se refiere a la promoción de valores humanos esclarecidos. Es necesario que inyectemos nueva vida a

nuestras instituciones y nueva confianza a la expresión de nuestros ideales.

En primer lugar, con respecto a la modificación en la geografía del poder, es un hecho reconocido frecuentemente que el antiguo orden económico se está transformando y que las que una vez se denominaron economías emergentes son ahora, en muchos casos, actores económicos mundiales. También se está modificando la distribución del poder militar, pues se está ejerciendo en diferentes lugares y en diversas formas. Este cambio en el poder nos exige que reformemos nuestras instituciones internacionales, reforcemos el imperio del derecho internacional y liberemos el comercio internacional.

En los últimos años, nuestras instituciones multinacionales se han esforzado a veces para adaptarse a las nuevas circunstancias, por lo que la reforma es fundamental. Un buen lugar para comenzar es justamente aquí, en las Naciones Unidas. Debe reformarse al Consejo de Seguridad para que refleje la nueva geografía del poder. El Reino Unido apoya de manera clara y sin ambigüedades el otorgamiento de puestos permanentes al Brasil, la India, Alemania y el Japón y la representación africana. Dicho simplemente, las Naciones Unidas no pueden hablar por muchos si sólo escuchan las voces de pocos. Celebramos la prioridad que el Presidente ha prometido otorgar a las constantes negociaciones de la Asamblea sobre esta cuestión.

También es fundamental una cooperación más estrecha en la lucha contra el terrorismo. Acogemos con beneplácito la afirmación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo por parte de la Asamblea. Debemos mantenernos hombro a hombro en la lucha contra el terrorismo.

El Reino Unido siempre defenderá a las Naciones Unidas. Si no existieran, tendríamos que inventarlas. Sin embargo, seamos francos. Sin un reacondicionamiento radical, las Naciones Unidas no proporcionarán el liderazgo que el mundo espera y necesita de ellas. También es importante que el papel fundamental de la Unión Europea en la promoción del desarrollo y la prosperidad esté representado de manera adecuada en la Asamblea.

La nueva diagramación del mapa del poder hace aún más importante que el imperio del derecho internacional se extienda por todo el mundo. Las leyes son la representación sólida de nuestros valores

colectivos. Por eso es tan importante que defendamos y reforcemos los instrumentos de la justicia internacional, incluidas la Corte Penal Internacional y los tribunales específicos, como los relativos a Rwanda y la ex Yugoslavia.

Acojo con sumo beneplácito los comentarios que hizo ayer el Presidente Obama con respecto a la importancia fundamental del proceso de paz en el Oriente Medio. Puedo asegurar a la Asamblea que el Reino Unido está comprometido a ayudar a que se ponga fin a las hostilidades que han dañado tan profundamente a ambas partes.

La prevención de la proliferación de las armas nucleares es otra enorme prioridad para la comunidad internacional. El Reino Unido celebra el éxito de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se realizó en mayo. Puedo asegurar a la Asamblea que seguiremos haciendo lo que nos corresponde para lograr que el mundo esté más seguro frente a la amenaza de las armas nucleares.

Hoy estaba dispuesto a celebrar el progreso logrado en la reunión de esta semana del grupo E3+3 sobre el Irán. También estaba dispuesto a reiterar francamente nuestras preocupaciones acerca del programa nuclear del Irán. En lugar de ello, una vez más, una cuestión que es motivo de grave preocupación mundial ha sido eclipsada por la declaración extravagante, ofensiva y que llama la atención que ayer pronunció desde esta tribuna el Presidente Ahmadinejad. Sus comentarios tuvieron el propósito de desviar la atención de las obligaciones del Irán y generar titulares en los medios de comunicación. No merecen ninguna de las dos cosas.

La nueva forma del mundo del poder también incrementa la necesidad de que abramos nuestras fronteras al comercio libre. Un mundo que comercia es un mundo más seguro. Un pacto comercial mundial que sea viable representaría 170.000 millones de dólares anuales para la economía del mundo. Hace dos años estuvimos muy cerca de lograrlo, pero fracasamos. Simplemente, no podemos permitirnos el proteccionismo. Hoy tenemos que reconocer que necesitaremos un pacto aún más ambicioso que el previsto entonces si queremos llegar a un acuerdo. El mayor acceso a los mercados, sobre todo para las exportaciones agrícolas de los países menos adelantados, apoya el crecimiento y reduce la pobreza.

El segundo de los tres grandes cambios a los cuales tenemos que adaptarnos es la globalización de muchos de nuestros problemas y de muchas de las soluciones para ellos. Naturalmente, nuestras economías están cada vez más estrechamente vinculadas, como lo demostraran de manera dramática los acontecimientos recientes. La prosperidad y la pobreza en una parte del mundo tienen consecuencias sobre la actividad económica y la seguridad en todas las demás.

Las enfermedades pueden expandirse por el mundo en cuestión de días. El terrorismo es dirigido por redes internacionales en todo el mundo. Las amenazas ambientales no respetan las fronteras. Estamos acostumbrados a pensar en pueblos apátridas. Tenemos que acostumbrarnos también a la idea de los problemas apátridas. El conflicto tiene lugar entre fronteras nacionales y a través y dentro de ellas, pero dondequiera que ocurra puede amenazar los intereses de todas las naciones. El conflicto socava nuestra prosperidad colectiva y destruye el desarrollo. Debemos trabajar más arduamente para impedir el conflicto abordando las fuentes de la violencia. Cuando el conflicto estalla, debemos estar preparados para ayudar a resolverlo.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reconocer el invaluable aporte de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a la construcción de los cimientos de una paz sostenible en el mundo. Con ellas y con los gobiernos que las proporcionan tenemos una gran deuda de gratitud. El Reino Unido, junto con Francia y otros asociados, ha estado a la vanguardia del apoyo y el aliento a los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la paz en forma más estratégica y eficaz. Seguiremos proporcionando ese apoyo.

Sin embargo, el mantenimiento de la paz no es, por sí solo, la respuesta. Se necesita también la consolidación de la paz. Las Naciones Unidas ocupan un lugar singular no sólo para mantener la paz sino también para hacer que perdure. La efectiva consolidación de la paz puede encarar las causas subyacentes del conflicto y fortalecer la capacidad local, regional y nacional para contribuir a la estabilidad a largo plazo en Estados frágiles.

El año próximo observaremos algunos desafíos importantes a los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover la paz, la justicia y la seguridad internacionales: en el Sudán, donde habrá un referendo sobre el futuro del Sudán Meridional, mientras seguimos

buscando que la justicia avance en Darfur y otras partes; en Somalia, donde la misión de mantenimiento de la paz de la Unión Africana está desempeñando un papel valeroso y fundamental y donde el liderazgo de las Naciones Unidas podría ser decisivo; y en la República Democrática del Congo, donde se ha logrado un gran progreso pero donde también hemos observado en las últimas semanas lo mucho que queda por hacer para lograr la seguridad y la estabilidad verdaderas para gran parte de su acosado pueblo.

El Reino Unido sigue totalmente comprometido con la misión que procura llevar la paz y la prosperidad al Afganistán. Los afganos están asumiendo cada vez más la responsabilidad por sus propios asuntos. La Conferencia de Kabul de este año y, más recientemente, las elecciones parlamentarias han demostrado el compromiso afgano. Los desafíos subsisten, pero se progresa. El Reino Unido continuará trabajando con sus asociados internacionales para ayudar a los afganos a construir un Afganistán mejor.

El Reino Unido es sincero en su apoyo al desarrollo internacional. Al igual que muchas naciones, estamos adoptando medidas firmes para reducir nuestro déficit financiero, pero no retrocedemos ni un milímetro en nuestro compromiso con el desarrollo. Mantenemos nuestra promesa de dedicar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia internacional para el desarrollo a partir de 2013 y consagraremos este compromiso mediante una ley.

Cuando el desastre golpea, debemos responder en forma rápida y generosa. En estos momentos el Pakistán enfrenta un desastre humanitario de proporciones inimaginables. Como dijo el Secretario General, este es el mayor desastre en los 65 años de historia de las Naciones Unidas. Por ello, debemos asegurar que el llamamiento de las Naciones Unidas esté financiado adecuadamente para abarcar tanto la asistencia humanitaria como la reconstrucción. También debemos asegurar que exista apoyo suficiente a largo plazo y ayudar a que el Pakistán alcance los niveles de crecimiento económico que permitan la reconstrucción del país. Como representante de un Estado miembro de la Unión Europea, me siento muy orgulloso de que ese organismo haya demostrado recientemente un verdadero liderazgo al comprometerse a considerar el mejoramiento del acceso comercial para el Pakistán como respuesta al desastre. Tengo grandes esperanzas de que otros puedan seguir el ejemplo.

De esta forma, el poder económico ha cambiado y los problemas se han globalizado, pero al mismo tiempo el poder de las ideas ha crecido enormemente. Las identidades se han vuelto más fluidas. Ya no es posible colocar a los pueblos en cajas nacionales pulcramente etiquetadas. Esto significa que ganar la batalla de las ideas es tan importante como el proceso militar.

La tarea de las instituciones internacionales debe seguir estando guiada por los valores sobre los cuales esas instituciones se fundaron: el imperio del derecho, tanto interno como internacional; el derecho a la libertad de expresión y de credo; la democracia; y la igualdad ante la ley. A estos valores se los describe a veces como valores occidentales, pero sólo lo hacen aquellos que no conocen su historia. Hace cuatro siglos, Akbar el Grande, emperador de Mughal, legislaba sobre la libertad religiosa y la igualdad en lo que ahora es la India, mientras que en partes de Europa se quemaba a los heréticos en la hoguera. La verdad es que ninguna nación o hemisferio puede reclamar para sí estos valores liberales de igualdad, derecho y libre determinación. Son valores mundiales con fuerza mundial. También son los valores que constituyen el meollo de la Carta de las Naciones Unidas.

Nunca debemos disculparnos por promover la idea de que mujeres y hombres son iguales; nunca dejemos de insistir en que los gobiernos elegidos por sus pueblos son mejores; nunca dejemos de insistir en que nadie debe ser silenciado debido a su religión o sus creencias.

Por lo tanto, el Reino Unido continuará pugnando por los derechos humanos en todo el mundo. Desde que en 1948 se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, las Naciones Unidas han elaborado un marco jurídico mundial de normas en materia de derechos humanos. Queremos que el Consejo de Derechos Humanos haga más por asegurar que los Estados cumplan con sus obligaciones y utilicen el examen de 2011 para mejorar la capacidad del Consejo para responder en forma eficaz a las situaciones que son motivo de preocupación, como el atroz ultraje de la democracia y los derechos humanos en Birmania.

La política exterior del Reino Unido se adecuará a los tres grandes desafíos que he enunciado hoy: el cambio en el poder, la globalización de los problemas y la rápida circulación y la potencia de las ideas. El Gobierno del Reino Unido promoverá de manera impertérrita nuestros ideales e intereses, mientras que continuará siendo realista en su enfoque.

Este es el espíritu con el cual el Gobierno del Reino Unido lleva a cabo una revisión completa de su propia política de defensa estratégica y seguridad. La última revisión tuvo lugar en 1998, pero el mundo ha cambiado, junto con el carácter de las amenazas que enfrentamos. Esto no quiere decir que no hayamos enfrentado graves amenazas antes, pero eran más estables, visibles y predecibles. En la actualidad, las amenazas a nuestra seguridad no están arraigadas en Estados específicos. Son más fluidas y a menudo menos visibles: el terrorismo, la delincuencia organizada o los ataques provenientes del espacio cibernético. Debemos juzgar nuestra seguridad no por nuestra capacidad para enfrentar lo que conocemos sino por la forma en que respondemos a las amenazas impredecibles.

El Reino Unido también demostrará liderazgo por medio del ejemplo. Como ardientes defensores del imperio del derecho en el orden internacional, pondremos en práctica lo que predicamos. Ninguna nación puede insistir sobre el derecho y luego actuar como si estuviera por encima de él. Nuestro enfoque también será práctico y realista. En los últimos años hemos aprendido —en algunos casos de manera rigurosa— que la democracia no puede crearse por medio de la imposición. No se puede ordenar que exista libertad.

El nuevo Gobierno de coalición, que ya tiene cinco meses, restablecerá la reputación internacional del Reino Unido mediante una política exterior práctica, basada en los valores liberales.

El mundo ha cambiado, pero no así los valores que deben guiarnos. Tenemos que renovar nuestras instituciones internacionales de acuerdo con las nuevas realidades del poder y la influencia en el mundo y proyectar con valentía los ideales de democracia, igualdad y libertad. Se nos exigen grandes cosas. Se necesitan grandes cosas de nosotros. Incumbe a nuestra generación de dirigentes enfrentar estos desafíos en conjunto.

Discurso del Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza El Jeque Naser Al-Mohammad Al-Ahmad Al-Sabah

La Presidenta interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Estado de Kuwait.

El Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza El Jeque Naser Al-Mohammad Al-Ahmad Al-Sabah, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza El Jeque Naser Al-Mohammad Al-Ahmad Al-Sabah, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Al-Sabah (Kuwait) (*habla en árabe*): En primer lugar, me complace felicitar al Sr. Joseph Deiss por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Como representa a la amiga Confederación de Suiza, deseo expresar algunas palabras en nombre del pueblo de Kuwait en uno de los idiomas oficiales de su país.

(*continúa en francés*)

Permítaseme, en nombre del pueblo de Kuwait y en el mío propio, felicitar al Sr. Deiss por haber sido elegido. Estamos seguros que, con su sabiduría y experiencia, junto con la posición prestigiosa de su país amigo, la Confederación de Suiza, con la que disfrutamos una relación muy sólida en el ámbito internacional, nuestras deliberaciones serán coronadas con el éxito.

(*continúa en árabe*)

Además, no puedo más que encomiar a su predecesor, el Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, por haber realizado sinceros esfuerzos, y expresarle nuestro gran agradecimiento por la manera positiva y distinguida con la que condujo la labor del período de sesiones anterior.

Deseo también expresar nuestro gran orgullo por los sinceros esfuerzos realizados por el Excmo. Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por alcanzar los objetivos y principios internacionales que todos aspiramos para fortalecer los conceptos de la cooperación internacional y el respeto de la legitimidad internacional, y promover los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Pronto celebraremos el sexagésimo quinto aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Esperamos que la Organización siga cosechando éxitos durante muchos años más, no solo porque se considera que es el mejor mecanismo internacional multilateral que existe, sino también porque es la institución más legítima, neutral y digna de crédito. Durante el

transcurso de las seis décadas ha demostrado su capacidad de prevenir guerras destructoras y de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, como los desafíos y las amenazas que afronta la comunidad internacional crecen cada vez más y no disminuyen y son cada vez más interrelacionados y complejos, el papel de la Organización ha tenido que ampliarse y cobrar mayor importancia y vitalidad para hacer frente a las crisis y los problemas sociales. Entre ellos, la pobreza y el hambre, la propagación de enfermedades y epidemias, el flagelo del tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada y las violaciones de los derechos humanos. Hay que encarar los problemas económicos, entre ellos el aumento de los precios de los alimentos y la crisis financiera y económica mundial, y los desafíos de seguridad —como el terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa y los constantes conflictos armados en numerosas regiones del mundo.

Sumados, a lo largo de estos dos años, todos esos desafíos distintos han contribuido a evaporar gran parte de los logros y avances obtenidos por un gran número de países en desarrollo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los desastres naturales también han tenido un efecto destructivo en las economías de muchos países en desarrollo, causando enormes pérdidas en vidas y bienes. Los ejemplos más notorios son el terremoto que golpeó a Haití el pasado mes de enero y las inundaciones que asolaron el Pakistán el mes pasado.

No cabe duda de que queda mucho por hacer para limitar los peligros del fenómeno del cambio climático. Esperamos que la conferencia de noviembre en Cancún (México) nos brinde la oportunidad de alcanzar un acuerdo vinculante que determine las metas necesarias, el marco temporal para lograrlas, las responsabilidades de los Estados Miembros y los mecanismos de acción conjunta para garantizar los compromisos de financiación y transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, a fin de ayudarles a adaptarse al cambio climático y hacer frente a sus efectos.

Sin duda, para hacer frente a esos desafíos hay que seguir reformando y mejorando los órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas, a fin de seguir el ritmo de los cambios en las relaciones internacionales y mejorar sus resultados.

A ese respecto, acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 64/289 de la Asamblea General, titulada “Coherencia en todo el sistema”, en virtud de la cual se estableció una nueva entidad compuesta, ONU-Mujeres, destinada a impulsar los esfuerzos internacionales para acelerar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, para cuyo fin se creó el cargo de Vicesecretaria General.

Cambiando de tema, creemos que, tras 17 años de negociaciones para reformar el Consejo de Seguridad, ya es hora de tomar las medidas necesarias a fin de mejorar y ampliar la labor del Consejo y aumentar su transparencia. Debe ampliarse su composición, de acuerdo con normas y controles que aseguren un justo equilibrio en su representación y la eficiencia en el desempeño de sus deberes y responsabilidades. Tales medidas también deberían garantizar el derecho de los Estados árabes y musulmanes a ser representados de forma que se refleje su tamaño, sus contribuciones y su papel en la defensa de los propósitos y principios de la Carta.

Afirmando su inquebrantable apoyo a los esfuerzos y actividades de las Naciones Unidas en los distintos ámbitos, el Estado de Kuwait sigue tendiendo su mano para ayudar a los más necesitados en diversas partes del mundo. Además, consolidando los principios de la política exterior de Kuwait, y tal como lo ha hecho en estos últimos cinco decenios, el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe sigue proporcionando asistencia y becas, que hasta la fecha han beneficiado a más de 100 países en todo el mundo, con préstamos en condiciones favorables por un total de 14.500 millones de dólares. Ello equivale al 1,31% del producto nacional bruto de Kuwait, es decir, el doble del nivel de asistencia oficial para el desarrollo convenido internacionalmente.

Basándose en su firme convencimiento del papel tan importante que desempeñan las Naciones Unidas para aliviar el sufrimiento humano causado por los conflictos o los desastres naturales, Kuwait ha decidido casi quintuplicar sus contribuciones voluntarias a diversos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Kuwait lo hará movido por su deseo de apoyar esas actividades humanitarias y profundizar su cooperación con las Naciones Unidas.

Cuando celebramos el cincuentenario de nuestra independencia, y con el fin de cumplir el deseo de Su Alteza Real el Emir del Estado de Kuwait de

transformar el país en un centro financiero y comercial de la región, se ha aprobado un plan de desarrollo para el período de 2010 a 2014. En ese sentido, se ha asignado un presupuesto de casi 115.000 millones de dólares a desarrollar la infraestructura, construir puertos y vías férreas y edificar nuevas ciudades, así como a seguir trabajando para mejorar el nivel de los servicios básicos que se proporcionan tanto a los ciudadanos como a los residentes.

En ese contexto, el Estado de Kuwait se enorgullece de situarse a la cabeza, tanto en el mundo árabe como también a escala internacional, con respecto a la calidad de la enseñanza, las condiciones de vida y los servicios de salud, así como en los ámbitos de la igualdad de género, los logros económicos y las libertades políticas, según la clasificación publicada por organizaciones internacionales, organismos especializados y organizaciones no gubernamentales.

Ya han pasado 20 años desde la invasión y ocupación del Estado de Kuwait por el antiguo régimen iraquí. Se trata de un doloroso aniversario que nosotros y nuestros hermanos en el Iraq estamos decididos a superar, sentando las bases de relaciones estables cimentadas en los principios del mutuo respeto de la soberanía, la independencia, la buena vecindad y la no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados. Intentaremos resolver todas las diferencias por medios pacíficos, así como respetar todas las resoluciones de legitimidad internacional y cumplir los compromisos pendientes estipulados por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Estado de Kuwait es optimista con respecto a las relaciones futuras entre ambos países y está completamente preparado para prestar todo tipo de apoyo a fin de ayudar al Gobierno del Iraq en sus esfuerzos para garantizar la seguridad y la estabilidad y preservar la soberanía y la integridad territorial del Iraq, así como para reconstruir los diversos sectores estatales dañados como consecuencia de las aventuras del antiguo régimen y sus políticas expansionistas hostiles.

En ese sentido, esperamos que las negociaciones en curso entre las diferentes partes y fuerzas políticas del Iraq lleven a la formación de un Gobierno de unidad nacional que represente a toda la diversidad de la sociedad iraquí y a todos los componentes políticos. Ese Gobierno debería ser capaz de abordar los desafíos de seguridad, políticos y económicos del país y atender

las complejas necesidades y aspiraciones del pueblo iraquí para construir un Iraq libre, democrático y unificado que viva en paz consigo mismo y con sus vecinos y que contribuya a consolidar los pilares de seguridad y estabilidad en la región.

El Estado de Kuwait, en calidad de Presidente del actual período de sesiones del Consejo de Cooperación del Golfo, espera que continúe la comunicación a todos los niveles entre nuestros hermanos de los Emiratos Árabes Unidos y nuestros amigos de la República Islámica del Irán para buscar una solución al conflicto sobre las Islas Emarati ocupadas, de conformidad con los principios y las normas del derecho internacional y sobre la base de las relaciones de buena vecindad, acorde con lo estipulado en las resoluciones aprobadas en las cumbres y reuniones ministeriales del Consejo de Cooperación del Golfo.

Aunque el Estado de Kuwait reivindica el derecho de los Estados a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, instamos a todos aquellos Estados que tengan un programa de esa índole a que cooperen con el Organismo Internacional de Energía Atómica y a que adopten toda medida necesaria de fomento de la confianza a fin de tranquilizar a la comunidad internacional acerca de la naturaleza de sus programas nucleares, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional. También insistimos en la necesidad de que esas cuestiones se resuelvan pacíficamente y por medios diplomáticos y negociaciones directas entre las partes interesadas. De esta manera se preparará el terreno para la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, con arreglo a la resolución aprobada en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en mayo.

El conflicto árabe-israelí está considerado la amenaza más grave que existe para la paz y la seguridad en la región del Oriente Medio. El hecho de que en los últimos seis decenios las Naciones Unidas no hayan logrado encontrar una solución a esa cuestión fundamental ha contribuido a complicar la cuestión de Palestina y ha llevado a Israel, la Potencia ocupante, a seguir descatando la legitimidad internacional. Además Israel ha seguido con su política de asentamientos, imponiendo el estado de sitio a Gaza y destruyendo lugares emblemáticos de Jerusalén para judaizarla.

Por otro lado, en lugar de acoger con agrado la Iniciativa de Paz Árabe como opción estratégica y como núcleo del proceso de paz en el Oriente Medio, Israel ha continuado confiscando territorio y torturando y deteniendo a civiles palestinos desarmados. Ha utilizado los cohetes lanzados contra él como pretexto para iniciar guerras salvajes y utilizar una fuerza excesiva. A todo ello se vino a añadir su ataque arrogante contra la flotilla turca de la libertad en aguas internacionales.

Israel confía en su impunidad y por ello comete delitos de manera continua y sistemática, sin que la comunidad internacional responda adecuadamente a su arrogancia. Por lo tanto, reafirmamos la responsabilidad que tienen la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad, así como de ocuparse con seriedad y rigor de Israel y obligarlo a cumplir con la voluntad internacional.

Esperamos que las negociaciones directas iniciadas a principios de este mes entre la Autoridad Palestina e Israel lleven al restablecimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, la consecución de una paz justa y general en el Oriente Medio y la creación de un Estado palestino, con Jerusalén como capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe.

También reiteramos nuestro pleno apoyo a la República Árabe Siria para que recupere sus territorios ocupados del Golán y para que se restablezca la frontera de 4 de junio de 1967. Asimismo, recalamos la necesidad de que se aplique la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad y de que se ponga fin a las reiteradas violaciones israelíes del espacio aéreo libanés y de la Línea Azul de separación. Por otro lado, insistimos en la necesidad de que Israel se retire de todos los territorios libaneses ocupados.

Los pueblos del mundo desean vivir en un entorno limpio, seguro y estable. En los últimos decenios, hemos podido promulgar varios acuerdos y convenciones internacionales bajo la égida de las Naciones Unidas para garantizar a nuestros pueblos una vida digna en un mundo en el que prevalezcan la justicia y la igualdad. Por ende, debemos asumir nuestras responsabilidades y atenernos a nuestros compromisos a fin de hacer realidad las esperanzas y las aspiraciones de todos los pueblos del mundo.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Estado de Kuwait por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza el Jeque Naser Al-Mohammad Al-Ahmad Al-Sabah, es acompañado al retirarse de la tribuna.

**Discurso del Primer Ministro del Japón,
Sr. Naoto Kan,**

La Presidenta interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Japón.

El Primer Ministro del Japón, Sr. Naoto Kan, es acompañado a la tribuna.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Japón, Excmo. Sr. Naoto Kan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Kan (Japón) (*habla en japonés; interpretación proporcionada por la delegación*): Transmito mis sinceras felicitaciones al Sr. Joseph Deiss por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. También quisiera expresar mi reconocimiento al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki por su trabajo como Presidente del anterior período de sesiones. Asimismo, quisiera manifestar mi respeto a Su Excelencia el Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo.

Hace 65 años, tras la segunda guerra mundial, el Japón tuvo que hacer frente a los mismos desafíos que ahora afrontan los países en desarrollo. El Japón contó con un gran apoyo de la comunidad internacional en su lucha por resolver esos problemas. Por ese motivo, el Japón está empeñado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que es una de las principales preocupaciones de la Asamblea General este año.

En estos momentos, la comunidad internacional se enfrenta a varios desafíos, como la pobreza, el hambre, las enfermedades infecciosas, la proliferación de las armas de destrucción en masa y los misiles, los conflictos regionales y los problemas medioambientales mundiales. Es para mí un honor contar con esta oportunidad de compartir con la Asamblea General mis opiniones sobre el papel que podría desempeñar el

Japón en la comunidad internacional, sobre la base de nuestras experiencias.

Para comenzar, permítaseme compartir la filosofía en la que creo, a saber, que la función primordial del líder de un país debe ser la de crear una sociedad en la que el sufrimiento humano se reduzca al mínimo. Creo que corresponde a todos los líderes políticos minimizar, en la medida de lo posible, las causas del sufrimiento humano, como la pobreza, las enfermedades y los conflictos. Habida cuenta de esa filosofía, a continuación me referiré a las contribuciones concretas del Japón en cuatro esferas: desarrollo, medioambiente mundial, desarme nuclear y no proliferación y mantenimiento y consolidación de la paz.

La primera esfera de nuestra contribución es la prestación de asistencia a los países en desarrollo para su desarrollo. Tras la segunda guerra mundial, el Japón pudo reconstruirse económicamente debido en parte a la asistencia internacional. Más adelante, gracias al rápido crecimiento económico, el Japón se convirtió en una de las principales Potencias económicas. Con ese historial, el Japón no puede pasar por alto las realidades del mundo actual, donde 1.000 millones de personas sufren a causa del hambre, donde casi 1 millón de personas mueren cada año a causa del paludismo y donde la pobreza impide que 72 millones de niños vayan a la escuela.

El Japón otorga gran importancia a la consecución de los ODM. Anteayer asistí a la cumbre de los ODM (véase A/65/PV.9), donde anuncié nuestras nuevas contribuciones en las esferas de la salud y la educación —el compromiso Kan— sobre la base de nuestro deseo de salvar a todos los jóvenes y hacer posible que todos los niños vayan a la escuela. A lo largo de cinco años, hemos destinado 5.000 millones de dólares a la asistencia sanitaria y 3.500 millones de dólares a la asistencia para la educación. Nuestro compromiso en la esfera de la salud incluye una contribución de hasta 800 millones de dólares al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Nuestra asistencia en la esfera de la educación proporcionará un entorno educativo de alta calidad a más de 7 millones de niños.

El Japón continuará trabajando de manera integral en la asistencia para el desarrollo de conformidad con el concepto de seguridad humana y abanderará los esfuerzos de la comunidad internacional para cumplir los ODM. Como parte de esos esfuerzos, mi país

propone la convocación de una conferencia internacional en el Japón el año que viene, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre una amplia gama de interesados, incluidos gobiernos y organizaciones internacionales y no gubernamentales, y de dar seguimiento a la reunión plenaria de alto nivel sobre los ODM.

Una de las prioridades de la comunidad internacional es reforzar la asistencia a África en concreto, donde el progreso hacia la consecución de los ODM es más lento. La consecución de los ODM en África es un pilar importante del proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD). El Japón está intensificando sus esfuerzos en esferas como la salud, el agua y los servicios sanitarios, la educación y los alimentos. El Japón continuará y reforzará su asistencia para cumplir los compromisos que asumimos en la TICAD IV, entre otros redoblar nuestra asistencia oficial para el desarrollo y prestar nuestro apoyo para duplicar la inversión privada en África para el año 2012.

La segunda esfera de nuestra contribución es el medioambiente mundial. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada el año pasado, el Japón anunció su objetivo de reducir las emisiones en un 25% con respecto a los niveles de 1990 para el año 2020. Ello siempre y cuando se establezca un marco internacional justo y eficaz en el que participen las principales economías y se llegue a un acuerdo sobre metas ambiciosas.

Los pequeños Estados insulares corren el riesgo de hundirse a causa del cambio climático. Con miras a aprobar un nuevo documento amplio y jurídicamente vinculante, el Japón continuará coordinando con otros Estados y con las Naciones Unidas para dirigir las negociaciones internacionales que garanticen el éxito de la 16ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará a finales de este año. También continuaremos apoyando a los países en desarrollo más vulnerables a las consecuencias negativas del cambio climático, como los que están adoptando medidas de mitigación, tales como reducir las emisiones a través de alianzas entre los sectores público y privado.

El mes que viene se celebrará en Nagoya (Japón) la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, con el tema

“Una vida en armonía con la naturaleza”. En esa reunión debemos llegar a un acuerdo sobre la puesta en marcha de nuevas medidas para detener la rápida disminución de la biodiversidad. Los principales desafíos en ese sentido son el establecimiento de un objetivo global común y la creación de un nuevo régimen internacional en materia de acceso y distribución de beneficios relativos a los recursos genéticos. Como presidente de esa reunión, el Japón está dispuesto a desempeñar un papel importante en esos esfuerzos.

La tercera esfera de nuestra contribución se relaciona con el desarme y la no proliferación nucleares. Considero que, habida cuenta de que la invención de las armas nucleares y la consiguiente amenaza para la supervivencia de la raza humana fue obra del hombre, la solución del problema también debe ser fruto del esfuerzo del hombre. El Japón, como único país que ha sufrido la devastación de los bombardeos atómicos, tiene la responsabilidad moral de adoptar medidas concretas para lograr un mundo libre de armas nucleares. El Japón está dispuesto a dirigir a la comunidad internacional en esa tarea.

Todos los años, durante los últimos 65 años, se han celebrado actos conmemorativos en Hiroshima y Nagasaki para orar por un mundo sin armas nucleares. El Secretario General Ban Ki-moon visitó el Japón en agosto de este año, siendo el primer Secretario General que haya asistido a una ceremonia conmemorativa por la paz en Hiroshima y haya visitado Nagasaki. Deseo darle las gracias una vez más por esa visita. También asistió a la ceremonia de Hiroshima un representante de los Estados Unidos, junto con representantes de otros países. Acojo con gran satisfacción su decisión de asistir, que contribuirá a aumentar el impulso hacia un mundo libre de armas nucleares.

El Japón tiene la responsabilidad para con toda la humanidad, de transmitir a las generaciones futuras la conciencia acerca de la índole catastrófica de las armas nucleares. Habida cuenta de ese objetivo, decidí nombrar a los supervivientes de la bomba atómica, conocidos como *hibakusha* en el Japón, comunicadores especiales para un mundo sin armas nucleares. Les he pedido que transmitan al mundo mensajes sobre el horror del uso de las armas nucleares y sobre el valor de la paz, mensajes que sólo los que cuentan con experiencia de primera mano pueden transmitir.

El Japón coordinará con otros países y con la sociedad civil para promover la educación sobre cuestiones de desarme y no proliferación. Durante el sexagésimo cuarto período de sesiones, el Japón presentó un proyecto de resolución titulado “Compromiso renovado a favor de la eliminación total de las armas nucleares”, que la Asamblea General aprobó en diciembre como resolución 64/47, que contó con el patrocinio de los Estados Unidos por primera vez. El Japón está decidido a intensificar sus esfuerzos para fortalecer el apoyo de la comunidad internacional a esa resolución.

Resulta esencial que se aplique en forma constante el acuerdo que se alcanzó en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en mayo. Con motivo de la apertura del nuevo período de sesiones de la Asamblea General, el Japón y Australia auspiciaron conjuntamente una reunión de ministros de relaciones exteriores de países con ideas afines sobre la cuestión del desarme y la no proliferación nucleares. También creamos un nuevo grupo dedicado a trabajar en pro de un mundo libre de armas nucleares. Tenemos intención de profundizar el debate sobre la reducción de la función y el número de armas nucleares en el mundo.

En este sentido, debo hacer referencia a la República Popular Democrática de Corea y al Irán. Los programas de desarrollo nuclear y de misiles de la República Popular Democrática de Corea constituyen una amenaza para toda la comunidad internacional. El Japón insta a la República Popular Democrática de Corea a que adopte medidas concretas de conformidad con la serie de resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la declaración conjunta de las conversaciones entre las seis partes. Además, es esencial que todos los Estados Miembros apliquen plenamente las resoluciones pertinentes.

El Japón sigue decidido a solucionar de manera integral las cuestiones de interés pendientes, resolver las cuestiones del desafortunado pasado y normalizar las relaciones, de conformidad con la Declaración de Pyongyang firmada por el Japón y la República Popular Democrática de Corea. Para ello es indispensable resolver el problema de los secuestros. Si la República Popular Democrática de Corea adopta medidas constructivas y sinceras, como la aplicación de su acuerdo con el Japón, nuestro país está dispuesto a responder de la misma manera.

Respecto de la cuestión nuclear iraní, es importante que la comunidad internacional trabaje unida para aplicar con firmeza las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad e inste al Irán a que adopte decisiones realistas. El Japón seguirá instando al Irán a hacer esfuerzos para disipar las sospechas de la comunidad internacional. También trabajaremos conjuntamente con la comunidad internacional para alcanzar una solución pacífica y diplomática de esta cuestión.

La cuarta esfera de nuestra contribución es la del mantenimiento y la consolidación de la paz. El Japón, que llevó a cabo la reconstrucción tras la destrucción de la guerra y logró el crecimiento económico, es profundamente consciente de la importancia y el valor de la paz. Nuestras iniciativas en el ámbito del mantenimiento y la consolidación de la paz son una manifestación de nuestra determinación de actuar en forma dinámica para lograr una paz verdadera.

En general se supone que las actividades de consolidación de la paz encaminadas a promover la salud y la educación, el desarrollo industrial y el empleo deben comenzar cuando concluye la etapa de mantenimiento de la paz. Sin embargo, para lograr una paz verdadera, es imprescindible llevar a cabo al mismo tiempo las iniciativas de consolidación de la paz y las actividades de mantenimiento de la paz desde las primeras etapas del proceso. En abril de este año, como Presidente del Consejo de Seguridad, el Japón organizó un debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (véase S/PV.6299). El Japón hará esfuerzos para promover este enfoque integral de la consolidación de la paz en el mundo, basado en la perspectiva de la seguridad humana.

En Haití, que fue devastada por un deterioro sin precedentes después del trágico terremoto ocurrido a principios de este año, un equipo de ingenieros de las Fuerzas de Autodefensa del Japón está contribuyendo activamente a los esfuerzos de recuperación de la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En el Pakistán, devastado por las inundaciones, actualmente tenemos un equipo de helicópteros de las Fuerzas de Autodefensa que prestan asistencia como equipo internacional de socorro en casos de desastre. En cuanto a Timor-Leste, recientemente tomamos la decisión de enviar oficiales militares de enlace a la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sobre el terreno. El Japón seguirá participando activamente en las

operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las operaciones de socorro en casos de desastre.

Además, haremos esfuerzos concretos en esferas tales como la inversión en la paz mediante la asistencia oficial para el desarrollo, la prestación de asistencia a los centros de capacitación para las operaciones de mantenimiento de la paz y el desarrollo de recursos humanos, como la formación de expertos civiles de consolidación de la paz en Asia.

De todos los lugares del mundo donde se están llevando a cabo esfuerzos de consolidación de la paz, el Afganistán, en particular, se encuentra en una etapa crucial. En estos momentos, el Afganistán representa el mayor desafío para la comunidad internacional en cuanto a la consolidación de la paz, y es en el Afganistán donde el Japón está proporcionando su asistencia en forma más intensiva. El Japón, en cooperación con diversos asociados, ha apoyado las actividades del Gobierno del Afganistán de manera general e integrada, centrándose en tres pilares: mejorar la seguridad, incluida la formación de la policía; reintegrar a los ex soldados talibanes a través de la capacitación profesional; crear empleos y fomentar el desarrollo sostenible y autosuficiente a través de la asistencia para la agricultura y otras estrategias similares.

El Japón cooperará con la República de Turquía para ayudar a capacitar a la policía afgana mediante la provisión de financiación y de personal de policía, con el fin de mejorar la seguridad en el Afganistán. También aportamos recientemente 50 millones de dólares en concepto de asistencia para la reinserción de los insurgentes. El Japón proporcionará su asistencia de manera tal que el pueblo del Afganistán pueda percibir una mejora tangible en sus medios de subsistencia.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Deseo hacer hincapié en la importancia de la reforma de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son la única organización internacional universal cuyo objetivo es promover la paz y la prosperidad mundiales. Es sumamente importante garantizar que las Naciones Unidas sean funcionales y capaces de hacer frente a diversos problemas mundiales. A tal fin, todos los Estados Miembros deben trabajar activamente para promover la reforma estructural y el fortalecimiento funcional de las Naciones Unidas. Las Naciones

Unidas, por su parte, deben mantener constantemente el entendimiento y la confianza de los Estados Miembros, garantizando su propia transparencia y rendición de cuentas.

El papel del Consejo de Seguridad es particularmente importante para que las Naciones Unidas puedan solucionar con eficacia los problemas mundiales. Para que el Consejo de Seguridad sea eficaz debe tener legitimidad y reflejar las realidades actuales de la comunidad internacional. A ese respecto, la reforma del Consejo de Seguridad es indispensable.

Creo que el Japón, único país que ha sufrido la devastación de los bombardeos atómicos, y que no posee armas nucleares, está bien preparado para desempeñar una función en el Consejo de Seguridad en el siglo XXI. Deseo expresar una vez más la decidida aspiración del Japón de asumir más responsabilidades respecto de la paz y la seguridad internacionales como miembro permanente del Consejo de Seguridad.

El Japón se enfrenta hoy a diversos problemas sociales y económicos, incluyendo una sociedad que envejece, el descenso de la tasa de natalidad, los problemas fiscales y la dependencia energética de otros países. Considero que estos problemas son mundiales, y que muchos países están destinados a hacerles frente, tarde o temprano. Opino que el Japón puede hacer una contribución al mundo ofreciendo un modelo innovador, desarrollado a través de su propia experiencia, para resolver los problemas que enfrenta el mundo hoy y en el futuro. El Japón está decidido a hacer frente a esos desafíos de manera denodada.

En comparación con la magnitud de la responsabilidad que tenemos respecto del futuro de la humanidad, las diferencias que dividen a las naciones no son grandes. Estoy convencido de ello. Todo se basa en las decisiones y las medidas que tomemos hoy. Que cada uno de nosotros considere seriamente esa reflexión al comenzar el nuevo período de sesiones de la Asamblea General y tratar de conseguir buenos resultados en nuestras deliberaciones.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Japón por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Japón, Sr. Naoto Kan, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, Excmo. Sr. Jean Asselborn.

Sr. Asselborn (Luxemburgo) (*habla en francés*): Los valores sobre los que se fundó nuestra Organización hace 65 años siguen estando plenamente vigentes para hacer frente a los desafíos mundiales que hoy se nos presentan. Ya se trate de la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, el fomento de la paz en las zonas de conflicto, la promoción de los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia en el mundo, el logro de progresos en materia de desarme y la no proliferación, o la lucha contra el terrorismo, hoy tenemos que trabajar unidos para avanzar como nunca antes lo hemos hecho.

Sr. Presidente: Con gran acierto usted mismo acaba de organizar el debate general sobre el tema titulado “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”. Como Miembro fundador de las Naciones Unidas, Luxemburgo respalda plenamente la evaluación del Secretario General según la cual solo las Naciones Unidas tienen las posibilidades, el conocimiento y la legitimidad necesarios para elaborar y poner en práctica políticas eficaces que puedan resolver los desafíos mundiales, desafíos que requieren respuestas urgentes y colectivas. Sin embargo, no podemos darnos por satisfechos simplemente con esa idea básica. Es preciso extraer las conclusiones necesarias y hacerles frente con responsabilidad. Esa responsabilidad es a la vez, individual y colectiva, sobre todo para los miembros de la comunidad internacional y de nuestra Organización universal.

En la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebró a inicios de esta semana, reiteramos nuestra decisión colectiva de hacer todo lo posible por liberar a la humanidad del hambre, el analfabetismo y las enfermedades, y a nuestro planeta de las desigualdades que existen entre continentes, entre regiones y países, y entre hombres y mujeres.

Luxemburgo acoge con beneplácito este renovado compromiso de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. La creación de una verdadera alianza para el desarrollo tiene como base la responsabilidad de asistencia común que comparten los donantes y los

países receptores. Si bien confiamos en que los países en desarrollo adopten medidas más enérgicas en lo tocante a la buena gobernanza, el estado de derecho, el fomento de la capacidad, y la titularidad, también confiamos en que los países en desarrollo cumplan sus compromisos en cuanto a la calidad y cantidad de la asistencia. Esa es la base que necesita la alianza, sobre todo en lo que respecta a África.

Puedo decir con orgullo que Luxemburgo se encuentra entre los países que han cumplido sus promesas. Nos esforzamos por ser un asociado internacional confiable, incluso en tiempos de crisis. En el año 2000, la asistencia oficial para el desarrollo de Luxemburgo había alcanzado el umbral del 0,7% de su producto nacional bruto (PNB), y en 2009, nuestra asistencia oficial para el desarrollo sobrepasó el 1% del PNB. Nuestro Gobierno está comprometido a mantener este esfuerzo, tanto en términos de volumen como de porcentaje del PNB. Ese esfuerzo está necesariamente ligado al crecimiento sostenido de la calidad de la asistencia.

El deber de evitar, contener y resolver los conflictos violentos es un objetivo fundamental de nuestra Organización. En la Carta se nos insta a unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales. Con más de 120.000 hombres y mujeres desplegados, en los últimos años, las operaciones para el mantenimiento de la paz han alcanzado niveles sin precedentes. Si bien es innegable el papel estabilizador de las fuerzas de las Naciones Unidas, el carácter cambiante de los conflictos y la creciente complejidad de los mandatos también han puesto de relieve las limitaciones del sistema, así como de las estructuras y los instrumentos básicos de nuestra Organización.

Las violaciones y los masivos asaltos sexuales que tuvieron lugar en Kivu del Norte este verano y la incapacidad de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo de proteger a los civiles son crudos recordatorios de las dificultades que entraña el mantenimiento de la paz en las zonas de conflicto cuando no existen los recursos y los mandatos adecuados. Esas atrocidades nos obligan a seguir debatiendo con urgencia el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz, con miras a dejar a un lado nuestras diferencias y divisiones en esta cuestión particular.

Esas violaciones y esos asaltos sexuales también sirven para poner de relieve una vez más la importancia que revisten las acciones de las Naciones Unidas para erradicar el uso de la violencia sexual como un arma de guerra. En ese sentido, acogemos con beneplácito la designación de la Sra. Margot Wallström como Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos. En este año, cuando se cumple el décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) sobre la mujer la paz y la seguridad, no es posible seguir tolerando esos odiosos actos y esas flagrantes violaciones de los derechos humanos. También es necesario poner fin a la impunidad.

Si bien la responsabilidad primordial de proteger a sus ciudadanos y de luchar contra la pobreza y a favor del establecimiento del estado de derecho recae en el Gobierno congoleño, la comunidad internacional debe hacer todo lo que esté a su alcance para apoyar a ese Gobierno en sus esfuerzos por garantizar que los responsables de esos horrendos crímenes sean perseguidos, enjuiciados y castigados. La lucha contra la impunidad debe hacernos también prestar mayor atención al informe sobre las violaciones de los derechos humanos perpetradas en la República Democrática del Congo entre 1993 y 2003. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha anunciado la publicación del informe para el 1 de octubre de 2010.

Como dije en la Conferencia de Examen del Estatuto de Roma que se celebró en Kampala en mayo, la lucha contra la impunidad de los crímenes más graves no debe seguir siendo un objetivo abstracto, sino que debe convertirse en una realidad tangible y concreta. Todos debemos cooperar para garantizar el éxito en ese sentido.

Todos los años, en este mismo foro, expresamos nuestra esperanza de ver el establecimiento de la paz en el Oriente Medio. Una vez más hacemos un llamamiento en pro de una solución que tenga como base la coexistencia de dos Estados, Israel y Palestina, que convivan en condiciones de paz y seguridad. Instamos a las partes a asumir la responsabilidad que les corresponde para crear, por medio de sus acciones, el marco apropiado para una solución duradera del conflicto. Hasta la fecha, como sabemos, esas exhortaciones han sido, generalmente, en vano.

Sin embargo, la reanudación de las conversaciones directas entre israelíes y palestinos, el 2 de septiembre de 2010, me hacen, una vez más, sentirme esperanzado de que finalmente llegaremos a una solución que ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967 y dé lugar al nacimiento de un Estado palestino independiente, democrático, viable y contiguo que viva en condiciones de paz y seguridad al lado de Israel y de todos sus demás vecinos. Realmente espero se haga realidad el llamamiento del Presidente Obama, de trabajar por la creación de un Estado palestino en 2011.

Sin embargo, no debemos dejar que nos distraigan los enemigos de la paz y aquellos que aspiran a sabotear las conversaciones de paz. Será importante que ambas partes den muestras de su determinación, su coraje, su ecuanimidad y su moderación, así como de su disposición a actuar únicamente de conformidad con el derecho internacional. De ahí la importancia de poner fin a todas las actividades de asentamiento. Esas actividades son ilícitas y contrarias al derecho internacional, y constituyen un obstáculo claro para la paz. ¿Por qué? Pues porque, además de que construir en territorio ajeno es en sí mismo condenable, en este caso también es un símbolo de dominación y humillación que no se puede tolerar. Como europeo, me alienta que la Unión Europea se mantenga firme en su decisión unánime de prolongar la moratoria más allá del próximo domingo, 26 de septiembre de 2010. La posición del Presidente Obama es clara e inequívocamente la misma.

Por otra parte, será de extraordinaria importancia encontrar una solución a la situación en Gaza y reactivar su economía. El bloqueo continúa. Espero que las exhortaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente al fin encuentren oídos receptivos. En ese sentido, acojo con beneplácito el inicio, por parte del Secretario General, de una investigación internacional para esclarecer los incidentes de mayo en torno a la flotilla de ayuda en ruta hacia Gaza. La realización de una investigación amplia, honesta, imparcial, equilibrada y transparente, compatible con las normas internacionales, reviste una gran importancia. Ello, por supuesto, también tiene gran importancia para el prestigio de nuestra Organización.

En el Sudán, la aplicación del Acuerdo general de paz está entrando en la etapa final con el referendo

sobre la libre determinación del Sudán meridional y Abyei. Después de más de dos decenios de enfrentamiento, se perfila por fin la perspectiva de una solución. Sin embargo, el camino está lleno de obstáculos. Es nuestra responsabilidad colectiva ayudar al Sudán a superar este período crítico y llevar a buen término un proceso que ha de llevar finalmente una paz duradera a la población. Debemos asegurarnos de que las elecciones se conduzcan de manera transparente y pacífica, independientemente, naturalmente, del resultado.

Es necesario intensificar los esfuerzos en apoyo a las iniciativas que realizan actualmente la Unión Africana y las Naciones Unidas con miras al logro de una solución política que incluya a todas las partes en Darfur a fin de eliminar las causas profundas del conflicto y garantizar la protección y promoción de los derechos humanos, la justicia y la reconciliación. La persistencia de la violencia en Darfur puede comprometer la estabilidad de todo el Sudán y de la región.

También es necesario aplicar un enfoque global en Somalia, país que desde hace demasiado tiempo es sinónimo de guerra civil y conflicto sangriento. Sólo un enfoque global permitirá poner fin a la amenaza terrorista que representan los grupos armados para Somalia, la subregión y toda la comunidad internacional, así como erradicar para siempre la piratería y establecer el estado de derecho en ese país.

Mi país desea desempeñar el papel eficaz que le corresponde en los esfuerzos mundiales tendientes a resolver la crisis en Somalia. Por ello, Luxemburgo participa activamente en la Operación Atalanta, dirigida a disuadir, prevenir y reprimir los actos de piratería y robo a mano armada a lo largo de las costas somalíes, así como en la misión militar de capacitación de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición, dos operaciones organizadas por la Unión Europea, en apoyo de las decisiones del Consejo de Seguridad. Junto con nuestros asociados europeos y africanos, tenemos la intención de seguir apoyando el proceso de paz de Djibouti y la búsqueda de una solución política duradera.

Permítaseme referirme brevemente a otro asunto que me parece importante no omitir cuando se habla de garantizar y reforzar la paz, la seguridad y la estabilidad a nivel internacional, a saber, el desarme y la no proliferación. El éxito de la octava Conferencia

de Examen de las Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se celebró en mayo aquí, en Nueva York, nos ha acercado a nuestro objetivo común de un mundo más seguro para todos, libre de las armas nucleares. Ahora es importante mantener el impulso político y velar por la aplicación cabal de las decisiones adoptadas, especialmente las relativas a la celebración en 2012, o antes, de una conferencia sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Estoy convencido de que el progreso que se logre a este respecto no dejará de influir en otros actores y otros asuntos.

Por otra parte, como pude decir ayer en ocasión de la reunión ministerial sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme convocada por el Secretario General, es preciso que continuemos nuestros esfuerzos en materia de desarme, tanto nuclear como convencional. La búsqueda constante de seguridad al nivel más bajo posible de armamentos será una contribución esencial a la estabilidad en el mundo.

A ese respecto, acojo con beneplácito la entrada en vigor, el 1 de agosto de 2010, de la Convención sobre Municiones en Racimo, por la cual se prohíbe la utilización, producción, transferencia y almacenamiento de las municiones en racimo. Luxemburgo, uno de los primeros países en firmar y ratificar la Convención, ha prohibido además, a nivel nacional, la financiación de las municiones en racimo.

Los avances que se han logrado bajo la égida de las Naciones Unidas hacia la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre el comercio de armas son igualmente dignos de encomio. Los problemas vinculados al comercio no reglamentado de armas convencionales y el desvío de esas armas hacia el mercado ilícito pueden alimentar la inestabilidad, la delincuencia organizada y el terrorismo y plantear una amenaza para la paz, la seguridad y el desarrollo económico y social duraderos. De ahí la importancia de aprobar finalmente un instrumento vinculante en esa esfera.

La próxima semana, junto con otros asociados, mi país llevará a cabo un simposio en Boston sobre un tratado sobre el comercio de armas, al que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han sido invitados a participar. Esperamos así contribuir al debate y la reflexión en torno a ese importante desafío.

Si estamos convencidos de la pertinencia de un enfoque multilateral basado en las Naciones Unidas, debemos dotarlas de los medios necesarios para ser el centro de la acción multilateral y verdaderas catalizadoras del cambio. Tenemos que hacer avanzar de manera decisiva las reformas internas, incluida, en mi opinión, la reforma del Consejo de Seguridad. Todos somos conscientes de la necesidad de una reforma del Consejo para hacerlo más inclusivo y más representativo de las realidades de hoy, así como más eficaz y más transparente. En este contexto, es importante garantizar un lugar adecuado a los Estados pequeños, que en la actualidad componen la gran mayoría de los Estados Miembros de la Organización.

Debemos examinar los instrumentos de que disponemos, sean éstos las operaciones de mantenimiento de la paz, de las que ya hablé hoy, la Comisión de Consolidación de la Paz o el Consejo de Derechos Humanos, incluida la integración necesaria de los derechos humanos en todos los aspectos de la labor de las Naciones Unidas.

La Comisión de Consolidación de la Paz constituye un recurso crucial para la capacidad operativa de la comunidad internacional respecto del amplio programa de paz. Luxemburgo se adhiere plenamente a la filosofía que sustenta la Comisión y participa activamente en el marco de la configuración encargada de Guinea-Bissau. La Comisión ha comenzado a dar pruebas de su utilidad. No obstante, es importante reflexionar sobre la forma de hacer que los resultados de su labor sean más tangibles a nivel de país a fin de permitir que otros países se beneficien de sus logros y puedan hacer frente a los desafíos emergentes. Nuestros objetivos deben estar a la altura de las expectativas de las sociedades y los pueblos que salen de un conflicto. En este contexto, acojo con beneplácito la decisión tomada recientemente de incluir a Liberia en el programa de la Comisión.

También debemos superar la fragmentación sistémica que se ha desarrollado poco a poco desde la creación de la Organización, y reforzar la coherencia de todo el sistema. En este sentido, se ha dado un importante paso adelante con la creación este año de la

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres). Saludo muy calurosamente el nombramiento de la Sra. Michelle Bachelet a la cabeza de ONU-Mujeres. No me cabe duda de que ella sabrá dar pruebas de un dinamismo y un compromiso inquebrantables al servicio de las mujeres y las niñas del mundo entero. A este respecto, ella podrá contar con el apoyo pleno de mi país, que desde hace muchos años aplica un enfoque de género integrado y una política activa de promoción de la igualdad entre el hombre y la mujer, inclusive en materia de cooperación para el desarrollo.

Sr. Presidente: Como nos recordó, muy atinadamente, el día de su elección a la presidencia, el 11 de junio (véase A/64/PV.93), nuestra primera misión es cooperar en la búsqueda de soluciones constructivas en pro de la dignidad, la seguridad y el bienestar de todos. Mi país está dispuesto a seguir aportando la parte que le corresponde, a título nacional, pero también en su calidad de miembro de la Unión Europea. La voluntad de Luxemburgo de asumir sus responsabilidades a título nacional se traduce en los ejemplos concretos que acabo de citar. También se expresa en nuestra candidatura a un puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2013 a 2014.

Como acabo de mencionar, el compromiso de Luxemburgo es también un compromiso europeo. Gracias al fortalecimiento de sus capacidades y a la mayor sinergia de sus instrumentos que se produjeron tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Unión Europea puede hoy, más que nunca, ser un asociado activo, eficaz y solidario de las Naciones Unidas, en todas las esferas de acción de la Organización. La Unión Europea desea ser ese socio activo y solidario. De ahí la importancia que atribuimos a una resolución que reglamente la participación efectiva de la Unión Europea en la labor de nuestra Organización. Es sólo juntos, reunidos en el seno de las Naciones Unidas, que podremos ayudar a construir un futuro mejor para todos.

Se levanta la sesión a las 15.20 horas.